

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



LA SELECCION DE CANDIDATOS COMO
 ESTRATEGIA PARA EL TRIUNFO ELECTORAL.
 LA ELECCION PARA GOBERNADOR DE
 ZACATECAS EN 1998

290861

T E S I S
 QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y
ADMINISTRACION PUBLICA
(ESPECIALIDAD CIENCIA POLITICA)
 P R E S E N T A :
ALEJANDRO DAVID MANRIQUEZ FONSECA

ASESOR: JAVIER ROSAS

U N A M

ABRIL DE 2001





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La presente tesis está dedicada a todas aquellas personas para quienes la culminación de este trabajo tiene un valor significativo; en su aprobación y reconocimiento se encuentra mi principal recompensa.

“Para todos aquellos que dan sentido a mi vida”.

A mis Papás Manuel y Estela, porque todo lo que he hecho es gracias a ustedes. Son los mejores padres, por su amor, comprensión, libertad, sacrificio y apoyo, este trabajo es lo menos que puedo ofrecerles.

A Gaby, por todo lo que significas en mi vida, eres más que una hermana y amiga.

A mis Abuelitos Mamí y Manuel, por impulsarme siempre a seguir adelante, los adoro.

A mis tíos Olí, Lala y Victor por su cariño y gran apoyo a lo largo de toda mi vida.

A mis hermanos: Micky, Rafa, Israel, Armando, Mich, Saeb, Alexo, Robin, Patchu, Joel, Dr. Landgrave y Miguel Muñoz.

A mis Amigas y Amigos: Erika Lili, Gaby Niño, Carolina Torres, Jesus, Diana, Vero, Oxy, Lucia, Edgar Esquivel, Sergio Su, Champ, Paola, Ana Saeb, Chu, Polly, Fer, Vero, Lulu, Andres, Memo, Harris, Alejandro Caballo, Tania Cazares, los Tortos, Paco, Mosconi, Tepo, Goku, Chalita, Las Gens, y a toda mi super banda de la Facultad desde 1er semestre hasta ahorita.

A Jorge, Dany, Chris, Irazú, Mabel, tíos Faty, Laura y Guillermo, Meli; Claudia, Yeni, Arturo y Beto.

A los chicos Quórum.

A la **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.A.M.**, por abrirme sus puertas y trazar un gran eje en mi formación como individuo y poder conocer una nueva faceta en la vida, al tiempo de mostrarme el lado humano, social y político de las cosas.

Al profesor **Javier Rosas Sánchez**, por el apoyo, confianza e imprescindible asesoría y dirección que proporciono para la elaboración de esta Tesis.

A los profesores: **Cesar A. Hernández, Guillermina Baéna, Héctor Zamítiz y Javier Oliva Posadas**, por el valioso tiempo dedicado a la revisión de esta tesis y sus valiosas aportaciones para la acertada culminación de la misma.

A **David Landgrave Castillo**, por su valiosa ayuda y orientación en la elaboración y desarrollo del trabajo.

A la **Representación del Gobierno de Zacatecas en el D.F.** por la atención y apoyo brindado en beneficio de esta Tesis.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
MARCO TEÓRICO	9
Primera Parte	
1. MÉTODOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CANDIDATOS	23
1.1 La selección de candidatos en el PRI, 25	
1.1.1 Antecedentes, 26	
1.1.2 El desgaste del método, 36	
1.1.3 Rupturas y escisiones, 39	
1.2 Candidaturas fuera del PRI, 43	
1.2.1 La innovación de un método, 45	
1.2.2 Las Alianzas, 47	
1.3 El caso Zacatecas, 49	
Segunda Parte	
2. FORMACIÓN Y PERFIL DEL CANDIDATO	56
2.1 La confección de un gobernador, 56	
2.2 La política tradicional en Zacatecas, 62	
2.3 La importancia del liderazgo, 64	
2.4 La figura de Monreal, 71	
2.5 Los círculos que rodean a Monreal, 74	
2.5.1 Primer círculo, 75	
2.5.2 Segundo círculo, 78	

3. GRUPOS DE PODER: Tradición y Modernidad	81
3.1 El ejercicio de la política tradicional en Zacatecas, 81	
3.2 La selección de Arturo Romo, 83	
3.3 La selección de Ricardo Monreal, 88	
4. INFLUENCIA DEL CANDIDATO EN EL RESULTADO ELECTORAL	99
4.1 Mapa electoral del Estado: Análisis y diagnóstico, 100	
4.2 Resultados anteriores y tendencias, 105	
4.3 Resultados electorales de 1998 y candidato, 113	
CONCLUSIONES	123
BIBLIOGRAFÍA	128

INTRODUCCIÓN

A partir de la década de los setenta el mundo vive una ola de transiciones hacia regímenes democráticos; por lo menos unos 40 países han llevado a cabo transiciones a la democracia en sus sistemas políticos. Al tiempo que existe un consenso por establecer condiciones mínimas que deban dotar a las organizaciones políticas de procedimientos “democráticos”. Dichos procedimientos deben cubrir el estándar debido de transparencia, publicidad y participación requeridos para alcanzar la legitimidad de su sistema.

Dentro del escenario de la democracia, los partidos políticos tienen una gran responsabilidad, pues son ellos quienes generalmente median entre el Estado y la sociedad, además de contribuir en la integración de las instituciones de representación y de gobierno. De ahí que en las democracias representativas sea difícil remplazarlos o concebir sistemas democráticos sin ellos.

Un estado democrático no podría entenderse con partidos que no fueran democráticos también y, en ese sentido, resulta necesario abrir un análisis que permita distinguir los distintos canales que conduzca a un resultado serio sobre el tipo de partido del que se trata.

En países como México el reto democrático se ha presentado; el tránsito a la modernización política requiere de procedimientos “más democráticos” en el funcionamiento de las instituciones políticas, así como de actores capaces de participar en los procesos políticos del país. Los procesos electorales, concretamente las elecciones, tiene en los partidos políticos a sus principales actores.

En el caso mexicano, la importancia del sistema electoral y de partidos, es tal, que su presencia es cada vez mayor, al grado de convertir a estos últimos en actores cotidianos de la vida política nacional.

El sistema de partido hegemónico mexicano ha entrado en una fase de descomposición, por lo que el escenario nacional parece caminar hacia una etapa de transición, en la que la construcción de un sistema de partidos con mayor dispersión, capaz de procesar demandas y de ejecutar funciones más democráticas, se ha convertido en una exigencia.

El sistema electoral y el sistema de partidos han obtenido una mayor presencia en la vida política de México, al grado de alterar las formas tradicionales de que se valía la clase política para acceder al poder; ya que anteriormente ser nominado como candidato priista partido prácticamente único implicaba, hasta hace unos años, un acceso seguro a los puestos de representación y autoridad política. Actualmente ser candidato del PRI a un puesto de elección popular no garantiza un buen resultado.

La designación a una candidatura incluía prácticamente el acceso al cargo postulado y aunque existían elecciones, su objetivo principal recaía en legitimar y legalizar la decisión ante los ojos de la opinión pública.

La demanda de democratización y de ampliación de los campos de participación al interior del PRI, llegó a tal grado, que se creó una fractura al interior del propio partido. La ruptura de Cuauhtémoc Cárdenas con el PRI en 1988 y la posterior formación del Partido de la Revolución Democrática en 1989, trazan las líneas generales del agotamiento en la capacidad del PRI en regular la reproducción y el monopolio de la clase política dirigente mexicana.

Aquel momento estelar de la política mexicana, en el que se hacía la selección del candidato o los candidatos del PRI a puestos de elección popular, comenzó a deteriorarse en demasía después de la elección de 1988, con lo que se destaca que los roles tradicionales de acceso a puestos políticos entraron en grave crisis. Sin embargo, gracias a lo anterior, se han propiciado las alianzas entre distintos grupos de poder, lo que nos conduce a elecciones más competidas, pero sobre todo, más transparentes—electoralmente hablando—ya que existe una mayor vigilancia encabezada por los propios partidos.

Es así como el proceso de selección interna de candidatos hecha por los partidos políticos, resulta de vital importancia para obtener un buen resultado en la elección.

Si bien es cierto que los partidos pueden pasar por alguna crisis, su desaparición de los escenarios no es una cosa posible por lo menos en estos momentos y más difícil en los tres partidos más grandes del país PRI, PAN y PRD.

El primer hecho que sale a la luz, es observar el papel que juegan los distintos grupos de poder dentro de un escenario electoral, pues la constante movilidad que presentan éstos antes de la elección, permite tener una idea más o menos clara sobre el posible resultado. Pues quien logre generar un mejor equilibrio de fuerzas y atraer el mayor número de votantes, resultaran electos.

Es un hecho que en países como México, la legitimación del poder mediante un régimen electoral confiable y un sistema moderno de partidos, ha demandado las formas y procedimientos electorales adecuados

--instituciones, códigos, reformas-- así como la creación de órganos públicos especializados en su aplicación. Al tiempo que se ha estimulado a los partidos políticos para que renueven su estructura interna y hagan más estrechas y sensibles sus relaciones con la sociedad.

Lo anterior, advierte que las características del sistema mexicano dependerán, en gran medida, de las formas y procedimientos que adopten los distintos actores de la vida política del país, sin embargo, como motivo de nuestro trabajo, no puede dejarse de lado, como pilar dentro de una organización democrática propiamente dicha, el hecho de la selección interna de los líderes políticos.

La cuestión de la selección de dirigentes y candidatos a puestos de elección, es un problema de carácter selectivo, resultado muchas veces de las lealtades personales y de grupos, más que de una auténtica selección democrática.

No resulta congruente sostener la posible democracia en el Estado y no en los partidos, quienes son los principales actores al interior de esta.

Tanto la crisis del sistema partidario mexicano, como los cambios que se observan en las fuerzas políticas del país, indican un agotamiento del sistema hegemónico, mismo que también se ve reflejado en la renuncia de algunos miembros de un partido para pasar a otro. Es claro que desde la salida de 1987 de un importante sector de militantes del PRI, parece que esta práctica se ha ido reproduciendo. La importancia de seleccionar candidatos ha dado origen a tremendas confrontaciones que derivan en graves escisiones.

La selección interna de candidatos da pie a importantes fugas de cuadros y militantes hacia otros partidos, ocasionado por el momento coyuntural de

apertura y crecimiento de otros partidos. Dado que la selección de candidatos es el hecho que ocasiona la renuncia de algunos políticos, resulta difícil procesar las contiendas internas.

La presente investigación toma como ejemplo el caso del estado de Zacatecas en las elecciones de 1998, por considerarlo significativo en el estudio de la selección interna de candidatos por parte de los partidos políticos y el problema de la democracia interna en los partidos.

Este proceso de selección interna conduce a los partidos a su máximo grado de tensión, mismo que los puede orillar a una ruptura para posteriormente consolidar una posible alianza.

Esta investigación busca probar que una buena selección de candidatos a puestos de elección popular en la que el partido postulante favorezca a distintos grupos de poder, augura un buen resultado en la elección. Lo anterior nos conduce a observar que dicha selección tiene que ver tanto con grupos como con hombres, por lo que la suma de fuerzas que pueda lograr un candidato, será clave en el resultado final. Una mala decisión, puede afectar de manera drástica el rumbo de la elección en favor de un partido distinto al que realizó la mala selección, ya que quien no fue nominado dentro de su partido para participar como candidato en un proceso electoral, puede emigrar a otro partido y convertirse en el candidato al puesto deseado.

Se elaboraron una serie de hipótesis con el fin de detectar las tendencias de cambio dentro del sistema político mexicano; tales como: la creación de nuevas reglas para competir por el poder, el agotamiento del modelo autoritario en el sistema político mexicano, el fin del partido “prácticamente

único” como mecanismo exclusivo para procesar la vida política del país y la influencia del candidato en el resultado electoral, en un nuevo contexto nacional.

Esta investigación busca confirmar la hipótesis sobre lo determinante que resulta la selección de candidatos en el resultado electoral.

Este trabajo busca incluir diversas fuentes documentales que contribuyeran al análisis del tema, que van desde fuentes bibliográficas y hemerográficas, hasta algunas entrevistas que ofrecen datos sobre el proceso electoral de Zacatecas.

Esta investigación comienza por describir los métodos de selección interna de candidatos a puestos de elección popular por parte del PRI, al tiempo que se analiza la estrategia, en este caso del PRD para la postulación de candidatos; para posteriormente analizar la figura de Ricardo Monreal y su vinculación con los grupos de poder a fin de entender los resultados electorales de 1998 y hacer una evaluación de estos con lo resultados anteriores.

En el primer capítulo se analizan los métodos de selección interna de candidatos por parte de los partidos políticos, especialmente en el PRI, para poder comprender los pro y contras del método. Posteriormente, por medio de la comparación de los respectivos métodos (PRI, PAN, PRD), buscamos detectar, por un lado, el desgaste de las prácticas de selección de candidatos en el PRI; y por otro, las estrategias para acceder al poder, llevando a cabo una política de alianzas a fin de sumar a grupos disidentes. Para así poder ofrecer una visión clara sobre los hechos sucedidos en Zacatecas en vísperas de la elección para gobernador de 1998.

En el segundo capítulo, se hace una breve revisión de la figura que tiene un gobernador en el contexto nacional, con el fin de observar el perfil requerido por todo aspirante a este cargo, para posteriormente relacionarlo con la figura de Ricardo Monreal

La revisión de la política Zacatecana hecha en este capítulo, nos servirá para demostrar la importancia de la vinculación entre el candidato y los grupos de poder.

Además, en esta parte de la investigación, nos proponemos descubrir las características más sobresalientes que se han venido gestando en lo que respecta a esas nuevas formas de accionar en el medio político por parte de quienes buscan una candidatura, principalmente para la gubernatura de un estado.

Una vez analizada la figura de Monreal como líder, el capítulo tercero se da a la tarea de analizar la importancia de los grupos de poder en el estado, su influencia y determinación en la selección y triunfo del candidato, por lo que será necesario comprender la tradicional lucha política que durante años practicaron los distintos grupos en el estado.

Se toma como ejemplo la designación de Arturo Romo como candidato del PRI al gobierno del estado en 1991 y la selección de Ricardo Monreal como candidato del PRD al gobierno de Zacatecas en 1998, a fin de encontrar las diferencias entre las prácticas y métodos actuales, con respecto a las anteriores.

En la medida en que la correlación de fuerzas en el país ha sufrido un cambio radical, las viejas formas de participación han perdido su funcionalidad en el

modelo de dominación. La selección que impone candidatos, se ha convertido en un elemento de desgaste continuo para el partido que lo practica.

En el cuarto y último capítulo, se presenta el mapa electoral del estado de Zacatecas, que muestra el comportamiento y las tendencias de los municipios en la elección de 1998 en comparación con elecciones anteriores. Y a partir de esto, entender como, siendo históricamente Zacatecas uno de los más sólidos bastiones del PRI, con la candidatura de Ricardo Monreal se viene a romper ese esquema.

Además resulta interesante observar, que a pesar de la victoria del PRD en la elección para gobernador, la mayoría en la Cámara local y en los municipios, el PRI obtuvo la mayoría de las posiciones.

MARCO TEÓRICO

Para estudiar la selección de candidatos en los partidos político, será necesario ir a la historia y revisar la conformación de lo que hoy conocemos como PRI y entender los mecanismos internos que dicho partido tenía para designar a sus candidatos.

Se parte de la idea de que en el sistema mexicano se conjugaban prácticas corporativas y autoritarias que repercutían en los mecanismos de representación. De ahí que la modernización en el sistema político se vislumbre como el acceso a una democracia formal, mediante un voto de cada ciudadano para establecer una autentica representación popular.

La transformación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938, trajo consigo la creación de organizaciones de masas, que se convirtieron en los canales predominantes, más no únicos, de la relación entre los dirigentes políticos y las bases, mismos que ven su consolidación en 1946 con la transformación del PRM en PRI; hecho que daba forma al sistema de control político en nuestro país.¹

La representación de intereses quedo sujeta a una estructura corporativa, utilizada para canalizar las demandas de los grupos más influyentes. Dichos rasgos corporativos permitieron atraer y controlar a los grupos de interés más importantes de la sociedad, además de que estos grupos tenían la doble

¹ Utilizando el término "control" como asociado al de "regulación", por lo que "control político" es entendido como la capacidad de las autoridades para regular y dirigir la forma y contenido de las demandas y de los apoyos políticos del y para el sistema, así como la naturaleza y peso político de los actores del mismo.

característica de estar incrustados en los aparatos del estado —incluido el PRI— y participar como grupos de presión independientes.

De ahí que la práctica política en México siguiera un patrón más o menos común; en un primer momento, un conjunto de individuos, grupos o familias se organizan con la finalidad de luchar por intereses comunes, o bien, para demandar ante las autoridades correspondientes la satisfacción de alguna de sus necesidades más inmediatas.

A partir de ese momento, se empieza a actuar como “todos los sistemas políticos, independientemente que la lucha por el poder político sea altamente competitiva o esté fuertemente monopolizada por un pequeño grupo dirigente o partido único, tiene que habérselas con intereses y grupos políticos.”² En México, el tipo de grupos como los medios que emplean para influir en la política son variados.

La lucha política, refiriéndonos a la forma en como los individuos, a través de organizaciones como asociaciones, sindicatos, cámaras, colegios, etc., actúan para presionar y determinar el ejercicio del poder en el estado, se realiza a través de partidos políticos y grupos de presión.

Para Giovanni Sartori, el partido es un grupo político organizado que se presenta a elecciones y que puede colocar mediante estas a sus candidatos a cargos públicos, es decir, una organización articulada que busca el poder por la vía electoral;³ así los partidos se convierten en agentes fundamentales de la representación política, por lo que el concepto de partido usado en esta investigación, apunta a considerarlos antes que nada, maquinarias electorales,

² Camp, Roderic Ai. *La política en México, Siglo XXI*, México, 1997, p.148

³ Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos*, Abaco Editorial, Madrid, 1980.

ya que su finalidad es la de ganar elecciones para alcanzar y conservar el poder. Si bien no son el único canal de participación política en un régimen democrático, son el conducto indispensable para participar en la batalla por el voto.

Hay que entender a los partido políticos como entes dinámicos íntimamente ligados con la naturaleza y características del sistema político. Giovanni Sartori señala que un partido, visto desde dentro, puede ser una confederación flexible de subpartidos, y que estas divisiones internas en los partidos, son en sí mismas una esfera distinta y crucial de interés. A estas subunidades las llama *fracciones*⁴ pues más que tendencias o corrientes de opinión, son grupos con capacidad de persuasión, de organización, dentro y fuera del partido.

No hace mucho tiempo, la lucha partidaria, más que orientar a los partidos políticos a acceder al poder del Estado, desempeñaba la función de incrementar la conciencia política ciudadana (politización), e institucionalizar el conflicto, esto es, proporcionar canales de participación legal a grupos y ciudadanos que, de no existir los partidos políticos, fácilmente canalizarían su actividad hacia la subversión y la acción violenta. De ahí la importancia de los *grupos de presión*⁵ y los grupos de interés político. Pues la importante configuración que adquieren, sobre todo los primeros, dentro del sistema político mexicano y en especial al interior del PRI, son muestra del funcionamiento de la lucha política, pues tal y como se muestra a

⁴ Término que adolece de algunos inconvenientes, pero que sin embargo es menos ambiguo que el de facción. Se enuende por fracción a un grupo específico de poder al interior del partido. Véase: Sartori, Giovanni *Partidos y sistemas de partidos*. p. 98.

⁵ Son organizaciones sociales que se consolidan a partir de la puesta en común de determinados intereses. Buscan lograr sus objetivos a través de su influencia sobre las autoridades. Véase: Bobbio, Norberto (director), *Diccionario de política*, México, Siglo XXI, 1991

continuación, las organizaciones de los tres sectores del PRI (obrero, campesino y popular) tienen un doble carácter: el gremial, mediante el cual se ven forzadas a funcionar como grupos de presión, actuando con el fin específico de influir en las decisiones gubernamentales y en las instituciones estatales para defender los intereses de clase de sus afiliados; y el político, por el que se ven obligados a convertirse en el sustento del poder estatal, a través de las alianzas que el PRI representa. Este doble papel le da importancia a los grupos de presión de estas organizaciones, pues les permite manejar un cierto grado de autonomía que sirve para expresar su relación con otros grupos sociales.⁶

Los grupos de interés político se incrustan tanto en los grupos de presión como en el Estado mismo; de ahí que la lucha política se presenta en las relaciones del gobierno con los grupos de presión, dando lugar a la formación de grupos de profesionales de la política que utilizan el ascenso dentro de la administración pública, o dentro de las dirigencias gremiales, para acceder al poder del Estado. Y es en el interior del gobierno y del mismo PRI que se enfrentan para escalar posiciones políticas; se convierte en el mecanismo a través del cual dirigentes obreros o empresariales —representantes de los más importantes grupos de presión— pueden acceder a puestos de decisión política e incluso de representación popular, siempre y cuando no actúen en contra de la disciplina partidaria.

Mediante su incrustación en grupos de presión, un individuo puede acceder al poder político, gracias a las características propias del sistema, como se explica a continuación.

⁶ Candano Fierro, Mónica. *Estructura del Sistema Político Mexicano* (Tesis), ICPyS UNAM, México, 1988.

Si bien los grupos de presión son organismos que engloban las demandas de un grupo, en general, se encuentran representadas y dirigidas por un individuo, al cual podemos denominar líder.

El líder será aquel individuo que “dentro de un grupo detentan tal posición de poder que influyen de forma determinante en las decisiones de carácter estratégico, poder que se ejerce activamente, y que encuentra una legitimación en su correspondencia con las expectativas del grupo”⁷

En el contexto del sistema político mexicano, uno de los fenómenos emanados de las relaciones entre el gobierno y los grupos de presión, es la cooptación.⁸

La cooptación tiene que ver con la participación de los grupos en la política, pues el Estado busca cooptar a los diversos líderes y organizaciones sociales, con el fin de legitimarse, obtener mayor control sobre las distintas demandas de la sociedad, además de preservar su hegemonía; de ahí que resulte difícil para los grupos contrarrestar la influencia que puede llegar a ejercer el propio Estado sobre algún dirigente o líder. Son pocos los individuos capaces de resistir la atracción del poder político o el dinero, y el gobierno a menudo recompensa con puestos prestigiosos a quienes colaboran con él.

Debido a que la cooptación ofrece espacios de negociación entre los diversos grupos sociales y el Estado; resulta frecuente observar a líderes que buscan su beneficio político e individual procurando conservar la apariencia del beneficio social, y cuando esto sucede, los grupos se convierten en elementos legitimadores del Estado.

⁷ Norberto Bobbio. *op. cit.*

⁸ Entendiendo por cooptación al proceso mediante el cual, el gobierno incorpora a sus filas a un individuo o grupo.

Así, encontramos otro fenómeno emanado de las relaciones entre el Estado y los grupos, que es el llamado *clientelismo político*, que involucra a toda la agrupación comprometiéndola a sus miembros a otorgar determinado favor al patrón a cambio de un cierto beneficio; en las relaciones clientelares participan dos actores principales: el patrón y el cliente. El primero controla o posee determinado bien o servicio; mientras que el segundo, solicita o requiere de algún servicio de los que proporciona el patrón. Se establece así una relación de apoyo mutuo en el cual el patrón protege al cliente, le facilita los satisfactores que requiere, pero no lo hace de una manera desinteresada, sino a cambio de algunos favores que le reditúan apoyo o legitimidad.⁹

La diferencia de la burocracia y el clientelismo político, radica en que la primera, sólo involucra a líder de la organización, el cual no pretende ningún beneficio para los agremiados, sino que busca su beneficio propio; mientras que el segundo, favorece a grupos u organizaciones completas.

La relación que se creó entre los grupos y la autoridad, generó que ciertos líderes y dirigentes establecieran tratos directos con esta, obteniendo concesiones a base de negociaciones y acuerdos, los cuales respondían tanto a intereses del grupo como a quien los concedía a través de mecanismos como el clientelismo político.

El clientelismo político tradicional tiende a sobrevivir y adaptarse, frente a las estructuras de poder y adoptar una posición subordinada frente al sistema político, a la vez que intenta consolidar un estilo clientelar en que están interesados los políticos de profesión, que ofrecen a cambio de legitimidad y sostén (consensos electorales) toda clase de recursos públicos de los que

⁹ Turcott, Rosana Verónica. *Clientelismo urbano y clientelismo político* (Tesis), FCPyS UNAM, México, 1994

pueden disponer (cargos y empleos públicos, financiamientos, permisos, etc.)”¹⁰.

Es así como el líder de un grupo o de una organización pasa a jugar un papel importante por las relaciones que puedan tener estos con el partido o la autoridad, pues al fungir como intermediarios, tienen la oportunidad de concentrar fuerza y poder, al grado de erigirlos como auténticos caciques.

El cacique es un individuo que concentra un poder importante en una localidad determinada y en el discurso se identifica con ciertos sectores de las clases populares a los cuales dice ayudar, pero que en ocasiones explota.¹¹

La legitimidad del cacique más que basarse en un discurso, se basa en su capacidad pragmática de beneficiar a sus fieles, pues en la medida que responda a los intereses de los sectores que representa, mayor será su poder.

La presencia de caciques en la política mexicana, nos ayuda a fortalecer la tesis sobre la existencia de prácticas clientelares y caciquiles en el escenario político actual; muestra de ello, son las acciones de algunos líderes de grupos y organizaciones, donde estos movilizan mítines y actos de apoyo a funcionarios o determinado partido político; consiguen votos para el mismo partido mediante la persuasión o la amenaza; constituyen un factor unificador de su territorio y eliminan, mediante beneficios o violencia, las luchas faccionales o las protestas públicas contra el gobierno; por mencionar sólo algunas de las prácticas de dichos individuos.

¹⁰ Bobbio, Norberto. *op. cit.* p. 273

¹¹ Turcott, Rosana Verónica. *op. cit.* p. 273

Para Erick Wolf, la sociedad se encuentra dividida en diversos niveles de integración sociocultural—grupo doméstico, el barrio, la comunidad, el municipio, la microregión, la macrorregión y la nación—, y existe la necesidad de vincular cada uno de los distintos niveles con el siguiente, para mantener la presencia y legitimidad del Estado, esto requiere la existencia de vastas redes de relaciones sociales, donde intereses y orientaciones directas deben orientarse y compaginarse gracias a la participación de un intermediario (individuo o grupo) que logre mediar entre ambas partes. En este papel de sujeto mediador, actúa el cacique.¹²

En planteamiento hecho por Larissa Adler Lomnitz, las sociedades tienden a dividirse en segmentos o sectores, que se estructuran en relaciones de patrón - cliente, creando un sistema generalizado de clientelismo político; por ello, las estructuras sociales en México, nos muestra la existencia de relaciones de poder de tipo vertical.

Como se puede observar, en ambos estudios se descubre que hay una estructura de poder con distintos niveles que se relacionan entre sí. Para Larissa Adler Lomnitz “los individuos tienen acceso a los recursos económicos, políticos y sociales según la posición que ocupan dentro de la estructura de poder [.] No es lo mismo otorgar y recibir recursos entre iguales que entre desiguales.”¹³

El sistema político mexicano ha sido descrito como corporativo, populista, autoritario y patrimonial; dicho centralismo corporativo surgió de la fragmentación del poder y de las luchas regionalistas posrevolucionarias.

¹² Erick Wolf, citado por Turcott, Rosana Verónica. *op. cit.* p. 274

¹³ Lomnitz, Larissa Adler. *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*. Miguel Ángel Pomua, México, 1997, p. 225

Dichos regímenes suelen utilizar la cooptación de los líderes, la segmentación vertical o sectorial de las decisiones, una institucionalización permanente del acceso, el consenso basado en negociaciones continuas y por mantener relaciones simbióticas con el clientelismo el patrimonialismo en ciertas áreas críticas o niveles del régimen. La estructura social de México puede describirse como un sistema de dominación —o estructura de autoridad— que se compone de entidades corporativas piramidales llamadas: sectores. Cada individuo o grupo participa en el sistema según sus recursos y posición en la estructura. A los sectores les interesa la preservación del sistema como tal, usando redes sociales donde se comparten y se intercambian informaciones, bienes y servicios.¹⁴

De esta manera, los grupos y organizaciones se ven obligados a participar en política dependiendo de la posición que ocupen en el sistema, por lo que sus objetivos y demandas se alcanzaran en función de la victoria política de sus líderes. La interacción entre los distintos grupos ofrece una importante socialización política que puede traducirse en ascenso y continuidad.

La mayoría de los grupos sociales en México presentan una estructura muy similar, a la cabeza del grupo está el líder o jefe, quien genera lealtad y cuya personalidad debe estar acorde con la finalidad del grupo; debajo del líder encontramos a un pequeño círculo de segundos, gente de confianza o activistas de segunda línea; seguidos a su vez por un tercer nivel, y así sucesivamente. La cercanía social a ese líder o jefe constituye un factor determinante en el rango de poder a ocupar dentro del grupo. En cada grupo la promoción depende de la lealtad al líder, y de las cualidades personales de carisma y dedicación. Es importante destacar que la mayoría de los líderes de

¹⁴ *Ibidem*, p. 231

los grupos interactúan con otros grupos a través de alianzas. El grupo tiene interés en estimular y apoyar a su líder con el fin de mejorar sus posibilidades de negociación.

En el caso de Zacatecas, se observa una estructura piramidal con un líder a la cabeza representado por el gobernador en turno; la figura del gobernador no solamente aparece asociada con ciertos personajes de la política institucionalizada sino que se le vincula con las personalidades fuertes de una región o de una entidad federativa,¹⁵ y con un número variable de clientes representado por todos los grupos y organizaciones que contribuyen con sus servicios y lealtad a cambio de recursos y protección. Es obvio, que cada grupo trata de aumentar su influencia y su parte de los recursos frente a sus competidores mediante el uso de relaciones horizontales y verticales. Las relaciones horizontales ocurren entre parientes, amigos o colegas situados a un mismo nivel jerárquico, con lo que producen y mantiene un intercambio recíproco de bienes, servicios e información; mientras que las relaciones verticales implican un intercambio del tipo de patrón a cliente, donde este último ofrece trabajo y lealtad política en dirección a los líderes a cambio de recursos.

Para Larissa Adler Lomnitz, México vive una disyuntiva que consiste en democratizarse y abolir las formas políticas corporativas y autoritarias tradicionales, o sostener un sistema que ha sido descrito como presidencialista, corporativista y autoritario, que es ya muy anquilosado y destinado a la extinción. Este pensamiento es recuperado por un amplio sector de la sociedad política, gracias a que hoy se cuenta con una población más educada, que ya

¹⁵ Mantínez Assad, Carlos y Arreola, Alvaro. "El poder de los gobernadores" en Loaeza, Soledad y Segovia, Rafael. *La vida política mexicana en la crisis*, p. 118

no busca ni apoya un gobierno corporativo ni una ideología paternalista y populista. El pueblo mexicano reclama democracia, y la crisis ha debilitado la capacidad material del sistema para cooptar o reprimir esta demanda.¹⁶

Sin embargo, la cultura política tradicional mexicana tiene aún un gran arraigo, tanto en las prácticas políticas de los partidos como en las actitudes y acciones de la población en general.

Las técnicas de selección de candidatos por parte de los partidos, según Duverger son muy parecidas a las que se usan para la designación de los dirigentes del propio partido: los jefes no son realmente designados por los miembros, a pesar de las apariencias, sino cooptados o nombrados por el centro y tienden a formar una clase dirigente aislada de los militantes.¹⁷

El sistema político mexicano había sido desde 1929 un sistema esencialmente unipartidista, la política partidista a niveles locales y regionales se encontraba dominada por el PRI. Las elecciones en la que parecía existir una oposición fuerte, no eran realmente contiendas partidistas, sino más bien, la oposición se organizaba en torno a personajes importantes del partido oficial que —descontentos por no haber sido nombrados candidatos— se separaron del partido y competían por el cargo, sin obtener éxito alguno. En situación parecida pero con resultados favorables, la elección de 1998 en Zacatecas ofrece una alternativa real a las figuras disidentes del PRI.

En Zacatecas, la competencia por la gubernatura del estado, siempre había sucedido dentro de un mismo grupo y sobre la base de reglas escritas y no escritas. De esa forma, el grupo político gozaba de consenso, lo que ayudaba a

¹⁶ Lomnitz, Lantisa Adler. *op. cit.* p. 276

¹⁷ Maurice Duverger, *Los partidos políticos*. México, ICFE, 1996.

evitar el conflicto entre los políticos de la región. La renovación de la gubernatura, era el espacio de negociación y reacomodo de los distintos grupos políticos.

El PRI se encontraba apoyado por una gran diversidad de grupos y organizaciones que giraban en torno a líderes con diferentes ideologías e intereses. La renovación cada tres años de los cargos de gobierno en los municipios y los de elección popular, garantizaba la esperanza de los grupos por encontrar espacios en el gobierno; esto debido a que una gran cantidad de puestos cambian de manos cada tres años, pero sobre todo cada sexenio con el cambio en la gubernatura.

Esta recomposición interna de los grupos ha sido la fórmula con la que el régimen priísta ha garantizado el cambio dentro de la continuidad; sin embargo, actualmente dicho proceso de negociación de posiciones al interior del PRI y del gobierno no ha sido del todo exitoso, por lo que cada vez es más común ver escisiones en el partido antes dominante y la búsqueda por parte de los inconformes de otros espacios como alternativa real a sus demandas.

En un sistema corporativo como el mexicano, los grupos (corporaciones) tiene objetivos comunes y por lo mismo, pueden mantenerse unidos mientras estos se vayan alcanzando. Para Macario Schettino “el caso más fácil de imaginar es un sindicato, que tiene como objetivo obtener mayor ingreso, más prestaciones y menor tiempo de trabajo. Las corporaciones tienden a ser extremadamente jerárquicas, y es el líder quien resuelve la mayoría de los asuntos, mientras la base lo único que hace es mantenerle un voto de confianza. Es necesario un

muy mal desempeño del líder, o la competencia de otro, para que pierda esta confianza casi ciega de las bases.”¹⁸

En el país y en los distintos estados, existen distintas corporaciones, muchas veces con objetivos encontrados; trabajadores que buscan mayores salarios, empresarios que quieren mayores ganancias, campesinos que quieren mejores precios por sus cosechas, militares, religiosos, etc. Muchos grupos organizados de la misma manera, con la fuerza que les da una base que confía en sus líderes.

El estudio del caso Zacatecas, nos ayudara a evidenciar la existencia de practica nuevas que pretenden romper las formas autoritarias tradicionales en la practica política, pero al mismo tiempo, la persistencia de una cultura política tradicional que tiene aún gran arraigo en el ejercicio de la política actual.

¹⁸ Schettino, Macario. “Los caminos de la transición” en Bucareli 8, *El Universal*, 23 de Mayo del 2000

CAPÍTULO I

MÉTODOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CANDIDATOS

*"Los gobiernos son velas; el pueblo, el viento;
El Estado, la nave, y el tiempo el mar".
Ludwig Borne*

*"Determinar la forma de gobierno
más convincente para un país,
es encontrar el medio de hacer
concurrir en un punto todas las
fuerzas sociales, es hallar el centro
de gravedad de una gran masa
para ponerla en equilibrio"
Balmes*

Capítulo 1

MÉTODOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CANDIDATOS

En la sociedad mexicana, donde las elecciones se han vuelto una práctica normal para la integración de las instituciones de representación y de gobierno, donde los partidos son actores fundamentales¹, la selección de candidatos a puestos de elección popular por parte de los partidos políticos está desempeñando un papel de suma importancia para el resultado electoral.

El proceso de selección interna de candidatos al interior de los partidos políticos es uno de los momentos estelares de cualquier proceso electoral; “con ésta todos los partidos llegan a su máximo grado de tensión, pues tener que definir los nombres de quienes van a recibir el privilegio de encabezar las campañas resulta un evento áspero y escabroso.”²

Cada partido político cuenta con su muy particular modo de selección de candidatos, dichos métodos de selección varían en cada partido, lo mismo en el PRI, que en el PAN y el PRD; esto se debe a que los partidos políticos en México son gobernados “por reglas que prescriben el comportamiento aceptable. Las reglas del comportamiento político son tanto formales como informales. Las reglas formales están expuesta en leyes (estatutos) y en la constitución. Las informales con frecuencia explican en forma mas completa las

1 Véase: Cardenas Gracia Jaime. “Partidos políticos y democracia” IFE. México 1996.

2 Reyes del Campillo, Juan. “Candidatos y Campañas en las elecciones federales de 1991” en Aziz, Alvaro y Peschard, Jaqueline. *Las elecciones federales de 1991*. M.A. Porrúa y CIIH-UNAM, México 1992, p.143

realidades del proceso, o cómo funciona el sistema en la práctica, a diferencia de la teoría. El proceso político expresa los dos conjuntos de reglas”³

En el sistema político mexicano los métodos de selección de candidatos a puestos de elección popular no eran materia de controversia para los partidos políticos pues, dadas las reglas de competencia o, mejor dicho de ausencia de competencia, el resultado de las elecciones era de antemano conocido. En el caso del PRI, el control y la preeminencia del Presidente de la República sobre el partido garantizaba la unidad en torno a la decisión. El “gran selector” era el Presidente en turno y el partido cumplía la función de nominar al candidato formalmente y ante la opinión pública. En el caso de la oposición, la poca relevancia del método de selección era fruto de la segura derrota de los candidatos propuestos.⁴

Hoy en día los métodos de selección de candidatos por parte de los partidos los obligan a esforzarse simultáneamente por dos objetivos: maximizar las posibilidades de triunfo de sus candidatos y mantener unido al partido evitando posibles escisiones o resistencias internas al candidato seleccionado.⁵

Si bien no existe una receta que nos permita pensar en un método “adecuado”, pues no hay en esta materia un “deber ser”, si existe una regla universalmente aceptada en la que: los partidos deben crear las condiciones más favorables al interior, que les permita aspirar a obtener un triunfo electoral, al mismo tiempo que se asegure la supervivencia de su organización. Las normas que rijan el proceso dejarán sentir sus efectos en, al menos, dos frentes: el de la

3 Camp, Rodetic Ai. *La política en México, Siglo XXI*, México 1997, p. 127

4 Casar, María Amparo. “El dilema de la selección” en *Voz y Voto*, México, 1 de Junio de 1999.

5 *Ibidem*.

organización partidaria y el del electorado. El reto de los partidos hoy día, será mantener las posibilidades de triunfo de sus candidatos, evitando que se generen rupturas o cismas al interior del partido, a fin de que el partido llegue lo mas cohesionado posible a la elección, lo que le permitirá perspectivas de triunfo más amplias.

A diferencia de años anteriores en que la hegemonía del PRI dominaba todos los escenarios electorales posibles, a últimas fechas, con la victoria del PAN en las elecciones presidenciales del año 2000, las perspectivas tanto para Acción Nacional, como para el PRD crecen a niveles estatales y federales.

Es así que partidos como el PRD con una relativa juventud, ha aprovechado el momento histórico de resquebrajamiento del PRI en algunos estados y han ganado espacios de poder importantes pese a tener apenas doce años de existencia. Pareciera que en estos momentos la estrategia de hacer alianza de alto espectro aprovechando las fugas de cuadros y militantes que el antiguo partido hegemónico esta produciendo hacia otros partidos, es una buena opción para que partidos como el PRD y el PAN con una presencia mas o menos clara a nivel nacional, puedan obtener triunfos importantes.

1.1 La selección de candidatos en el PRI

Es importante destacar el papel que jugaba el PRI como núcleo central de los aparatos de control y corporativización en el manejo e integración de las distintas organizaciones y grupos políticos; aunque en los últimos años el

papel del partido se ha visto mermado por la presencia de otros agentes de control y gestión de demandas —desde el propio gobierno directamente hasta los partidos de oposición—, no por ello disminuye el clientelismo y su importancia.

El artículo 147 de los estatutos del PRI establece las diversas fórmulas que el partido tiene para seleccionar a sus candidatos a cargos de elección popular, incluida la candidatura a la presidencia de la república.⁶ Formalmente la mayoría de los candidatos a puestos de elección popular por parte del PRI son designados por delegados del partido en lo que parece ser un procedimiento interno democrático, sin embargo la realidad muestra un proceso donde las bases del partido, y hasta los dirigentes, tienen poco o nada que ver en el asunto.⁷

1.1.1 Antecedentes

Para tener una idea clara sobre el proceso de selección de candidatos en el PRI y del por qué ocurre de ese modo, considero necesario hacer mención, aunque

⁶ El artículo 147 establece que la postulación de candidatos a cargos de elección popular se realizará por el procedimiento estatutario que seleccione el Consejo Político Nacional para cargos de elección federal y estatal, y el Consejo Político Estatal y del Distrito Federal para cargos de elección local; pudiendo consultar al Consejo Político del nivel que corresponda la candidatura en cuestión, de entre las siguientes modalidades para la selección de un candidato: a) por Consejo Político; b) por Convención de Consejeros Políticos; c) por Convención de Delegados; d) por Consulta Directa a los Militantes ó e) por Usos y costumbres (mecanismo no especificado).

sea rápida, de lo que Cosío Villegas llamó los dos pilares fundamentales del sistema político mexicano: un partido “oficial”, el PRI, no único, pero sí predominante, y un presidente de la República que cuenta con facultades y recursos metaconstitucionales.⁸ Si bien actualmente el sistema electoral, junto con el sistema de partidos empujan a obtener una mayor presencia en la vida política nacional, la importancia real la ejerce el hecho de variar las formas de acceder al poder.

Para Lorenzo Meyer, la importancia del PRI radica en que éste último se formó no para disputar con otros partidos el derecho de la llamada *familia revolucionaria*⁹ a monopolizar el ejercicio de un poder conquistado por la fuerza de las armas y apoyado en una extraordinaria movilización social, sino como una respuesta circunstancial a una crisis interna del grupo en el poder, que en 1928 necesitaba de una institución que reemplazara al caudillo revolucionario que acababa de ser asesinado: el general Alvaro Obregón. El creador del partido, el presidente saliente Plutarco Elías Calles, señaló entonces no sólo que México necesitaba pasar de la época de los caudillos a la de las instituciones, sino también que el propósito de ese partido y de los grupos revolucionarios que le darían vida era contender abiertamente con la oposición en la arena electoral. Sin embargo, una cosa fueron las declaraciones y otra los hechos. El PNR nació en realidad para disciplinar la acción de la heterogénea y conflictiva coalición de intereses que formaba la *familia revolucionaria*, y en

7 Ai Camp. Roderic. *La Política en México*. Pag 129

8 Véase: Cosío Villegas, Daniel *El sistema político mexicano*. México, Jonquín Moritz, 1973.

9 Para Brandenburg, la *familia Revolucionaria* es la élite surgida de la revolución que gobierna al país siguiendo los lineamientos de la Revolución mexicana.

ningún momento se mostró dispuesto a que en las urnas se pusiera en duda su derecho a gobernar, y a hacerlo con mayorías aplastantes.¹⁰

Existen varias interpretaciones en torno al origen del PRI y su función dentro del sistema político mexicano. De estas considero valioso el análisis desarrollado por Roger Hansen, donde describe dos modelos que intentan aproximarse más a la realidad de la política mexicana. El primero explica al PRI como un representante efectivo de los grupos de sector que lo componen, en la lucha para determinar quién obtiene qué, cuándo y cómo lo obtiene; aunque destaca el poder de la presidencia, considera que el PRI y sus grupos de interés están situados en el centro del proceso de la toma de decisiones. El otro modelo presenta a México gobernado por una pequeña élite surgida de la revolución, encabezada por el presidente de la República, el cual en esencia utiliza al PRI para facilitar su continuo control sobre los destinos del país. En este modelo se considera que México está controlado por una Coalición Revolucionaria que incorpora a un conjunto de grupos y líderes cuya preminencia política está directa o indirectamente relacionada con la lucha revolucionaria, donde la principal función del PRI es dar legitimidad y poner en práctica las políticas de la élite gobernante.¹¹

Siguiendo el primer modelo, existe una clara influencia de los tres sectores del partido (obrero, campesino y popular) en la denominación de los candidatos del PRI para los puestos públicos, desde la presidencia de la república hasta la más insignificante de los concejales municipales; igualmente los sectores deciden

10 Meyer. Lorenzo. "La Democratización del PRI: ¿misión imposible?" En *Nexos* no.126, Junio 1988.

11 Véase: Hansen, Roger D. *La política del desarrollo mexicano*, Siglo XXI, México 1971. Donde el autor retoma los análisis de Scott, Brandenburg y Padgett sobre el PRI y los fusiona en dos modelos.

entre sí que puestos de elección deben asignarse a cada sector, y cada uno elige a sus propios candidatos para los puestos que les han sido asignados y los tres juntos apoyan todas las designaciones hechas por el PRI. Así las organizaciones de sector a nivel nacional, nombran al candidato a la presidencia, los grupos de sector a nivel estatal nombran a los gobernadores y senadores y los grupos de interés del partido a nivel local escogen a los destinatarios a puestos municipales.¹²

Si bien dicho modelo tiene elementos importantes, como lo es el hecho de cerrar filas por parte de los distintos sectores en torno a los candidatos del PRI, existen numerosos indicios que señalan al segundo modelo como el más cercano a la realidad del país.¹³

Lo que hay que reconocer es que el proceso de la toma de decisiones al interior del PRI es controlado por la rama ejecutiva, centralizada en la persona del presidente.¹⁴

Alejandro Gomez Arias señala que existen facultades extra legales que el presidente puede ejercer, como lo es el designar a través de mecanismos, aparentemente democráticos, a la mayoría de los miembros del Poder Legislativo y por iguales procedimientos a los gobernadores de los Estados,¹⁵ de igual forma Joerge Carpizo señala que dentro de las facultades

12 *Ibidem*.

13 La experiencia de los años sugiere considerar al PRI como un aparato por medio del cual una élite controla la política mexicana y no los sectores del partido, sino desde cuando hubiese habido un presidente campesino.

14 Cosío Villegas, Daniel, *op. cit*

15 Gómez Arias, Alejandro. "El presidencialismo mexicano" en *PROCESO* num. 311, México, Octubre, 1982.

metaconstitucionales del presidente se encuentra el hecho de ser el jefe real del PRI, situación que le permite la designación de su sucesor, el nombramiento de los gobernadores, senadores, de la mayoría de los diputados, de los principales presidentes municipales; por ser el PRI un partido dominante integrado por sectores, le da al Presidente control sobre las principales organizaciones obreras, campesinas, profesionales y de diversa índole que representan organizaciones sindicales fuertes del país.¹⁶ No hace mucho tiempo “ser nominado como candidato priista implicaba, hasta hace unos años, un acceso seguro a los puestos de representación y autoridad política. ¿Cuál era el momento estelar de la política en México? El de la selección de los candidatos del partido oficial. Actualmente esto ha dejado de ser necesariamente así, pues ser postulado para una candidatura del PRI no implica que se va a obtener la posición en un ayuntamiento, en el congreso estatal o federal y en las gubernaturas”.¹⁷

La selección del candidato del PRI a la presidencia de la República cada seis años, la efectúa el Presidente saliente después de haber consultado con el círculo interno de la Coalición Revolucionaria.¹⁸ Aunque no se sabe claramente

16 Carpizo, Jorge. *El presidencialismo mexicano*, Siglo XXI, México, 1978.

17 Carrillo, Mario Alejandro, Reyes del Campillo, Juan y Romero, Miguel Angel. “Las transformaciones del sistema político mexicano en el sexenio de Salinas de Gortari, en *Neoliberalismo y transformaciones del Estado contemporáneo*. UAMX, México, 1995. P.164

18 Hansen, Roger D., *op. cit.* El autor destaca el estudio de Padgett quien señala que la Coalición Revolucionaria es la élite del poder que opera a tres diferentes niveles: un círculo interno, con el presidente a la cabeza y unos 20 hijos favoritos que controlan el poder económico, político, social, religioso, educativo y militar; un segundo nivel que lo ocupan unos 200 voceros de las finanzas, el comercio, la industria, secretarías o dependencias importantes del gobierno, sindicatos, ligas agrarias y otros políticos de importancia; y por último, un tercer nivel donde se ubican, el PRI y la burocracia nacional, los subordinados partidos de oposición y las administraciones públicas, estatales y locales.

quienes son consultados ni que presiones, si es que las hay, actúan sobre el Presidente para elegir a su sucesor.

Aunque hay mucho que decir sobre la selección del Presidente, la designación del resto de las candidaturas, principalmente para los gobiernos estatales, que es el tipo de candidaturas que nos compete analizar, posee interesantes características, ya que es común el rumor que “la nominación de los gobernadores de los Estados son controladas por el Presidente de la República, y aquí como en todos los otros puntos, la teoría de que las nominaciones del partido son decididas con la anuencia de los tres sectores, esta en contradicción con los hechos.”¹⁹

Hansen, cita el relato de un ex gobernador de Baja California, quien cuenta brevemente su designación por el PRI: “Yo fui escogido y previamente designado por el Presidente de la República [Adolfo Ruz Cortínez] y todos los funcionarios, grandes o pequeños, de nuestro país, han sido designados de la misma manera desde 1928 hasta el presente.”²⁰

En los gobiernos estatales se observa una clara influencia política por parte del gobierno central y en la mayoría de los casos “la selección de candidatos locales se determina por las cuotas de candidaturas que el gobierno federal tiene que pagar a los sectores y corporaciones del partido en el gobierno por apoyo, favores políticos o por su capacidad de movilización.”²¹

19 *Ibidem*, p. 147

20 *Ibidem*.

21 CIDAC, Reforma del sistema político mexicano, México, Diana, 1990. P.94

En la mayoría de los casos, al seleccionar a los candidatos para las gubernaturas, el Presidente consulta con su círculo íntimo y con los representantes estatales de los sectores del PRI, aunque no siempre es así, pues existen también los casos en que el Presidente permite que los hombres fuertes de la región elijan a los nuevos gobernadores y controlen la elección de la mayoría de los demás funcionarios públicos; o la posibilidad de que el partido envíe delegados a los estados antes de hacer la nominación de los candidatos a puestos estatales y municipales y esos delegados consultan con los líderes de sector, a fin de garantizar que la selección hecha por el Presidente y por aquellos que ha consultado sea aceptada sin mayor problema. Sin embargo también existen los casos en que el Presidente de la República desecha el proceso de hacer consultas y nombra candidato a gobernador, a pesar de las fuertes objeciones de los distintos grupos del PRI en el Estado.²²

La selección centralizada de las candidaturas en relación a las *cuotas de poder* que el partido tenía que pagar a cada corporación “sirvió en su momento para eliminar el surgimiento de caciques y caudillos que construyeran feudos de poder a nivel regional y obstáculos a la constitución del sistema político. Este mecanismo sirvió también para impulsar la integración de los sectores sociales y económicos a la estructura política.”²³

El PRI ha servido como instrumento para alcanzar los puestos de elección popular de quienes son previamente seleccionados por la élite política²⁴ y que

22 Hansen, Roger D, *op. cit.*

23 CIDAC, *op. cit.*, p. 95

24 Para una visión más amplia sobre las élites políticas y el reclutamiento político en México, véase a Camp, Roderic A. en *Reclutamiento político en México. Siglo XXI*, México, 1996.

deben su postulación a su participación en una camarilla²⁵, y no a su prestigio personal o a su carrera partidista; pues más que contar con el reconocimiento popular, los nominados deben responder, como siempre ha sido, al arribismo, al compadrazgo y al palomeo de las fuerzas que controlan el partido.²⁶

El proceso de la selección de dirigentes y candidatos a puestos de elección, es resultado muchas veces del clientelismo político, de lealtades personales y de grupo, más que una auténtica selección democrática.

Cabe señalar, que quienes ocupan los puestos de elección deben su designación, no a los grupos de interés que los han apoyado con sus votos, sino a los pocos individuos pertenecientes a la élite política, que los han admitido dentro de la jerarquía política.²⁷

A juicio de Lorenzo Meyer “el poder dentro del partido reside no en la Asamblea Nacional, sino en el Comité Ejecutivo Nacional y, en particular en su presidente y la designación de este funcionario la hace, en realidad el Presidente de la República y la Asamblea únicamente lo ratifica. La designación de los candidatos del partido se hace a través de un mecanismo que coordina las decisiones del jefe del Poder Ejecutivo, su secretario de Gobernación, el presidente del partido, los dirigentes de sus tres sectores y los gobernadores de los Estados, según el caso. Desde luego, la opinión decisiva es la del Presidente

25 Para César Cansino en todo sistema político existen en mayor o menor medida grupos de políticos activos que en lo individual participan en algún ámbito de la esfera pública, pero que de manera colectiva buscan apoyarse para llevar adelante sus carreras políticas según ciertas afinidades o sistema de lealtades jerárquico. A estos grupos políticos que rebasan los marcos institucionales formalmente establecidos se les conoce con el nombre de *camarillas*.” Cansino, Cesar. “Las inercias autoritarias” en *El Universal*, 21 de Marzo de 1999.

26 Reyes del Campillo, Juan. *Modernización Política en México*, UAM-X, México, 1996.

27 Hansen, Roger D., *op.cit.*, 48

de la República, pero debe estar basada en la aceptación de la relación de fuerzas existentes en la entidad donde se vaya a designar el candidato.”²⁸

El PRI es el vehículo mediante el cual los grupos al interior y los intereses que representan logran alguna posición de poder, como se observa en el proceso de la sucesión presidencial “los militantes del PRI, representados por delegados en las convenciones respectivas de su partido, ratifican la candidatura que ellos no decidieron sino que, en todos los casos ha sido decidida por el Presidente de la República en turno. Este, sin embargo, no toma la decisión sólo, sino como resultado de presiones, acuerdos y alianzas con grupos de interés dentro y fuera del partido, a veces fuera del país.”²⁹

Una vez que el Presidente elige al candidato, la batalla está ganada, se ha obtenido la victoria en las salas de espera de las oficinas del gobierno, es entonces cuando se empieza a generar la llamada *candidatura de unidad*, que como lo relata Rafael Pérez Miranda ocurre mas o menos así: un día no anunciado, un líder del partido (principalmente de alguno de los tres sectores) o varios a la vez, anuncia públicamente que propondrán a una persona determinada como candidato ante las instancias correspondientes, y es así como el candidato se convierte en el hombre del día; lo más importante en este proceso, es que la opinión pública da por descontado que la persona o personas

28 Meyer, Lorenzo. “El Estado mexicano contemporáneo” en *Lecturas de política mexicana*, El Colegio de México, 1981. Pag. 32-33

29 Véase a Rodríguez Araujo en *Transición a la democracia*. El autor habla sobre el PRI como un partido del régimen al servicio del gobierno en turno, donde el Presidente de la República tiene el control de los Poderes de la Unión y del propio PRI lo que le ha permitido controlar no sólo los Poderes Legislativo y Judicial, sino también a los gobernadores de los Estados y a los presidentes municipales de todo el país. Y toma de ejemplo la sucesión presidencial y el proceso de designación del candidato, en donde se aprecia que no varía mucho de la designación para puestos de alto rango (gobernadores, presidentes municipales, etc.)

que han propuesto al futuro candidato, han recibido previamente instrucciones precisas del titular del Ejecutivo de obrar en tal sentido. La imputación de la designación hecha por la figura presidencial, es la causa fundamental del apoyo masivo [aunque en la actualidad con menor frecuencia] de los miembros del PRI.³⁰

El ejemplo en la sucesión presidencial de México, nos muestra como al interior del PRI “los diversos grupos y fuerzas políticos han aceptado, cada vez con mas reticencias, que una vez que triunfa uno de los grupos, al conquistar la presidencia del país [o en este caso alguna posición de alto rango como una gubernatura, diputación, presidencia municipal, etc.] tiene que disciplinarse para sobrevivir como grupo o fuerza y trabajar políticamente para, a su vez, en nuevos acomodados, alianzas y rupturas, alcanzar la deseada posición para uno de sus miembros.”³¹ Sin embargo, estas formas de hacer política gradualmente han cambiado abriéndose la posibilidad a otras formas de acceso al poder.

Hasta hace unos años, quien ganaba la postulación del PRI a una candidatura, prácticamente tenía el triunfo asegurado en las elecciones ya que “el sistema, para legitimarse, no dependió nunca del voto ciudadano ni de los procesos electorales, su fuerza fue producto de la alianza entere la clase política, los líderes sociales y el presidente en turno. El sistema político mexicano supo siempre que su principal debilidad y vulnerabilidad estaban en la democracia y la participación de la ciudadanía, por lo que, mientras fue posible, evitaron cualquier espacio de participación y cualquier cambio democrático. Para

30 Pérez Miranda, Rafael. “Apuntes preliminares sobre las características de la designación de los Secretarios de Estado en México” en Rafael Pérez y Ettore Albertoni, *Clase Política y élites políticas*, Plaza y Valdez, México, 1987.

31 Rodríguez Araujo, Octavio, *op. cit.* p. 15

sobrevivir, el sistema tenía que retroalimentarse y protegerse a sí mismo, evitando cualquier avance democrático que pusiese en riesgo sus triunfos electorales, la unidad del partido y de las organizaciones sociales y el poder presidencial.”³² Actualmente esto ha dejado ser así y cada vez se observan elecciones más competidas entre los distintos partidos políticos.

1.1.2 El desgaste del método

Como se ha analizado con anterioridad, el PRI desarrollo un mecanismo de control político y funcionó con base en un acuerdo que permitía que las distintas fuerzas políticas logaran alianzas y negociaran incluso en cuanto a la distribución de cargos públicos. Este acuerdo sirvió para asegurar, en un primer momento, la homogeneización de la vida política posrevolucionaria; más tarde, y sobre una estructura corporativa, vino la incorporación de los diferentes sectores a una institución política para constituir así una amplia base de apoyo social al gobierno, y finalmente, para asegurar la disciplina de la clase política en la transmisión del poder.

“El acuerdo que regulaba la selección de candidatos con base en las cuotas que había que pagar a cada sector ha dejado de responder a estos objetivos, y en cambio, se ha visto influido crecientemente por las oligarquías del partido, provocando el deterioro de la disciplina unitaria del PRI, el desgaste de la representación sectorial y la centralización en contra de una vida política

32 Sodi de la Tijera, Demetrio. “Los caminos para la transición democrática”, en Octavio Rodríguez Araujo, *op. cit.*, pp. 182-191

autónoma a nivel local. Más aún, la negociación sectorial para la selección de candidatos ha perdido contacto con la realidad política del país en la medida en que las fuentes de poder se han diversificado y que las corporaciones son cada vez menos representativas de la realidad nacional”.³³

Para Juan Reyes del Campillo, el eterno problema del partido oficial (PRI) ha sido la selección de candidatos; en múltiples ocasiones las decisiones han repercutido seriamente al interior, al verse desplazados grupos que consideran legítimamente ser merecedores de alguna posición. En el PRI, tanto la representación de intereses como la representación funcional, se ha impuesto siempre sobre la representación popular; los candidatos han surgido más por su liderazgo corporativo o por su vinculación con las camarillas políticas que por su ascendencia en la sociedad o en el propio partido. Esto necesariamente ha generado conflictos y serios problemas para el partido, pues al ser el proceso un hecho oculto y velado para la mayoría de sus miembros, quienes no son seleccionados, aunque se disciplinen, ponen en entredicho al candidato escogido.³⁴

La tradicional selección de candidatos por *dedazo* parece encontrarse cada vez con más frecuencia con la resistencia de aspirantes que sienten el legítimo derecho de su nominación.

Los síntomas más claros del desgaste del método para la designación de candidatos y sus posibles consecuencias al interior del PRI se observan en 1987 con la escisión de la Corriente Democrática del Revolucionario Institucional;

33 CIDAC, *op. cit.*, p.103

34 Reyes del Campillo, Juan. *Modernización política en México: elecciones, partidos y representación (1982-1994)*. UAM, México, 1996. Pág. 47

dicha corriente pugnaba por una apertura de los métodos de selección de candidatos que implicara una participación más directa de los sectores del partido.³⁵

El acuerdo que hacía válida la centralización en la selección de las candidaturas “no responde a la realidad política existente, ya que deja a un lado las demandas de participación y representación local. Este tipo de selección no sólo ha perdido la utilidad que un día tuvo, sino que incluso puede tener efectos contraproducentes debido al funcionamiento de las corporaciones del PRI. El otorgar candidaturas según el peso político de las corporaciones o de sus líderes provoca que éstos, en vez de buscar una efectiva representación de sus bases y convertirse en gestores de sus demandas, se rijan por sus propios intereses y por criterios que alteran la relación entre los actores políticos, articulando al mismo tiempo liderazgos corporativos corruptos que se constituyen a sí mismos como núcleos de poder frente al gobierno”³⁶

Para Alberto Aziz Nassif, la realidad política del país ha cambiado notablemente³⁷ por lo que se requiere de nuevas prácticas que eviten vicios del pasado; los mecanismos de selección del PRI siguen viejas prácticas que debilitan al partido en la escena electoral actual, ya que sus pérdidas en los últimos años no sólo han sido en votos, curules, gobernadores y alcaldes, sino también en peso político, credibilidad, militantes, cuadros destacados, liderazgo

35 Véase: Garrido, Luis Javier. *La Ruptura*, La corriente democrática del PRI, Grijalbo, México, 1993.

36 CIDAC, *op. cit.*, p. 96-96

37 El sistema de elecciones se ha vuelto competitivo y la alternancia en el poder ha avanzado de manera notable: en 1985 se tenía un sistema de partido casi único en las dos terceras partes del país; para 1997 la mayoría del país tuvo un formato de competencia bipartidista y multipartidista

y legitimidad. Los que han salido del PRI han logrado capital político para emprender una nueva ruta con otra organización política o fundar alguna nueva. La incapacidad sistemática para lograr ciertas reglas democráticas mínimas en la selección de sus candidatos ha provocado múltiples rupturas y un gran malestar interno.³⁸

1.1.3 Rupturas y escisiones

Como hemos ido analizando, los efectos que genera el desgaste del método de selección de candidatos en el PRI ha provocado un hecho considerable, que es el que apuntan a la salida de importantes líderes del partido y su arribo a otros partidos, provocando, principalmente, un desgaste de la maquinaria electoral, que durante años había estado encargada de conseguir mayorías absolutas y no de constituir una estructura competitiva capaz de hacerle frente a la oposición, incluso perdiendo elecciones.

En opinión de Beatriz Zavala Peniche, la sociedad mexicana se encuentra en una franca tendencia hacia la democracia y procedimientos políticos más abiertos y participativos, el PRI se descompone sumido en sus tradicionales métodos. Sus militantes abandonan sus filas con tal facilidad que evidencian la

38 Aziz Nassif, Alberto. "El PRI en el crepúsculo" en *La Jornada*; México, 17 de Febrero de 1998.

actual debilidad del anteriormente omnipotente partido hegemónico de Estado.³⁹

El caso de Zacatecas es un claro ejemplo del desgaste del método de selección de candidatos en el PRI; lo reconoce Martínez Veloz “La falta de transparencia en la forma como se registró a un candidato, y el posterior manejo del problema creado, revelan el desgaste al que nos enfrentamos en el Partido Revolucionario Institucional.”⁴⁰ El asunto de fondo en Zacatecas no está en el candidato, ni en la pugna entre un candidato bueno y con méritos, contra otro malo y desprovisto de cualidades. El problema central es el método de selección. Zacatecas revela la inoperancia de los viejos métodos de *acuerdo* partidario; la inexistencia de canales internos que posibiliten resolver conflictos potenciales sin recurrir a la amenaza, abierta o encubierta, a la descalificación y al madrugete.

Habría que considerar que la selección interna de candidatos hecha por los partidos políticos en las nuevas condiciones de competencia electoral que vive el país, resultan una variable crucial en el éxito o fracaso de los partidos a la hora de la contienda electoral, pues un proceso de selección que no cumpla con la legitimidad requerida por los miembros del partido, puede ocasionar el malestar de ciertos grupos o sectores del partido que los orille a la ruptura y la disidencia, que podría representar al partido político una derrota en la elección; como le pasó al PRI en Zacatecas.

39 Zavala Peniche, Beatriz. “Frente a la descomposición del PRI” en *La Jornada*, 15 de Febrero de 1998.

40 Martínez Veloz, Jaime. “La marcha de Zacatecas” en *La Jornada*, 6 de Febrero de 1998.

Los partidos políticos deberán replantearse sus reglas para el proceso de selección de candidatos, a fin de poner en práctica mecanismos que le permitan mantener la aceptación, pero sobre todo la unidad al interior del partido.

Si bien los métodos de selección se han topado con varios conflictos, hoy, sin duda, la pregunta central es, que tanto se debe extender la participación y a quién extenderla; la alternativa que presenta la participación de las bases en una consulta amplia, es para Juan Reyes del Campillo “la negativa de poner en práctica un mecanismo en el cual la nominación para los cargos públicos se realice de abajo hacia arriba, en el que la postulación de candidatos se procese sin injerencia decisiva de la clase política gubernamental. La suplantación del sistema de consulta a la base por el de los candidatos de unidad, sólo refleja la necesidad de mantener una estructura vertical que responda a los intereses de la élite.”⁴¹

El escenario de pluralidad política que presenta el país actualmente, ofrece la opción de “salida” por tantos años cancelada en el PRI a los precandidatos descontentos y a sus seguidores. Como se analizó previamente antes de que la competencia electoral pasara a formar parte del sistema político, los aspirantes a obtener la nominación y los militantes activos de un partido en particular del PRI no tenían más opción que la de intentar influir en el proceso de selección por la vía de ejercer la “voz”. Si un aspirante a la nominación fracasaba en su intento de ser postulado o se inconformaba por la ausencia de igualdad de oportunidades en la competencia interna, no tenía más remedio que aguantarse (disciplinarse) o abandonar sus aspiraciones políticas. Hoy en cambio, tienen

41 Reyes del Campillo, Juan. *Modernización política en México*. Pág. 58

la oportunidad de salir del partido sin salir de la política; de buscar nuevos horizontes políticos bajo la bandera de otra agrupación.

Si bien las grandes salidas del PRI no son algo nuevo, pues como señala Rodríguez Araujo “cuando un grupo ha dejado de encontrar en el PRI el medio para alcanzar las posiciones de poder a las que aspira, ha roto con él”⁴² las constantes escisiones al interior del partido, casi siempre previo a un proceso electoral, se están presentando en repetidas ocasiones por parte de los grupos que se sienten desplazados.

Algunas de las grandes rupturas al interior del PRI a lo largo de su historia nos hacen recordar los casos de Almazán (1939-1940) y Henríquez Guzmán (1951-1952), y más recientemente el caso de Cárdenas y Muñoz Ledo (1987-1988), con lo que se desataría una serie de escisiones provocadas por madruguetes, imposiciones, amenazas, ambiciones de poder, etc., que marcarían el inicio del camino de la rebeldía a las que se sumaron cientos de militantes priistas que se afiliaron a otros partidos o formaron nuevas organizaciones políticas para luchar por todo tipo de posiciones, desde alcaldías, diputaciones, senadurías, gubernaturas e incluso la Presidencia de la República.

En este último sexenio es de destacar la salida del PRI de personajes como: Manuel Camacho, Ricardo Monreal, Leonel Cota Montaña, Dante Delgado, Francisco Luna Kan, Enrique González Pedrero, Layda Sansores, Ricardo García Sainz, Demetrio Sodi de la Tijera, Julio Hernández López, Carlos Sansores Pérez, el general Luis Garfías Magaña, Ignacio Morales Lechuga, Marcelo Ebrad, Alejandro Rojas Díaz Durán y Armando Labra, entre otros.

⁴² Rodríguez Araujo, Octavio. *Transición a la democracia*. Pág. 15

Con menos estridencia, también cambiaron de bancada los diputados priistas como Virginia Betanzos y Sergio Valdés, quienes se sumaron al grupo parlamentario del PRD en las legislaturas LVI y LVII, respectivamente.

Y con todos ellos, miles de militantes de base también abandonaron el PRI.

1.2 Candidaturas fuera del PRI

La nominación de candidatos a puestos de elección popular por parte del PRD y el PAN sigue patrones más o menos similares a los que estatutariamente contempla el PRI, aunque en la práctica se puede observar una cierta flexibilidad con respecto a candidaturas externas.

En el caso del Partido Acción Nacional, la mayoría de las nominaciones de candidatos se a través de una convención integrada por figuras destacadas del partido, quienes mediante la emisión de su voto seleccionan a los candidatos.

Con respecto al Partido de la Revolución Democrática, el método de selección de candidatos a puestos de elección popular que se utiliza más frecuentemente, es mediante elección directa por parte de los militantes o por convención, según se determine en la convocatoria previa al proceso y el número de precandidatos;⁴³ sin olvidar también, que existe un apartado específico (Título IV capítulo II del Estatuto) que trata las candidaturas externas.

43 Los artículos 73 a 79 del Estatuto General del PRD establecen las condiciones para postular candidatos a puestos de elección popular a través de elecciones a menos que sólo se registre un

Sin embargo, más allá de lo que estipulan los estatutos, el PRD ha buscado mecanismos de selección que maximicen sus posibilidades de triunfo, al mismo tiempo que procuren su cohesión interna.

Para algunos analistas, la competencia electoral a lo largo de la última década “ha consolidado una especie de la genealogía política nacional: los inmigrantes partidistas”⁴⁴

Habría que poner atención en los enormes cambios que han ocurrido en el país en relación a la competitividad del sistema, pues han tenido, entre otras, dos consecuencias políticas de enorme importancia: “por una parte han provocado que los puestos de elección popular se disputen y se distribuyan entre los partidos políticos existentes. Esto quiere decir que después de muchas décadas de concentración o casi-monopolio del poder por parte de un solo partido, hoy hay nuevas opciones, nuevas avenidas que conducen al poder político. Por la otra, han ocasionado que la *garantía de éxito*, la garantía de la transformación automática de candidato a representante electo haya desaparecido. Estas dos condiciones constituían las bases de poder del Presidente sobre el partido y ahora están prácticamente extintas. Con ellas desaparecen también los incentivos para asumir una posición subordinada frente a un actor que ya no tiene los recursos para intercambiar bienes políticos por disciplina.”⁴⁵

candidato al puesto en disputa; el artículo 79 contempla las modalidades de las candidaturas externas.

44, David Rodríguez Esteban. “Gitanos de la Política” en Bucareli 8, *El Universal*, 10 de Octubre de 1999.

45 Casar, María Amparo. “PRI: viejos mecanismos de selección” en *NI: XOS*, num. 238, México, Octubre de 1997.

1.2.1 La innovación de un método

Para Jorge Buendía Laredo, el fenómeno de los inmigrantes partidistas “se ha incrementado con la creciente competencia electoral, la cual hizo evidente que había vida fuera del PRI. La creciente erosión del voto en el PRI fue una señal de que podían adquirir votos fuera de ese partido, por ello muchas de las escisiones fueron mas frecuentes a partir de 1995”.⁴⁶

Si bien antes de la ruptura de Cuauhtémoc Cárdenas, en 1987, con el PRI las escisiones partidarias habían sido esporádicas, en esta última década las renunciaciones de destacados militantes principalmente del PRI antes de un proceso electoral parecen multiplicarse, sobre todo en el ámbito estatal.⁴⁷ Los hechos muestran que los “operadores que antes encontraban dentro del PRI la única opción para tener una carrera política exitosa busquen ahora, cuando las reglas han cambiado, sus posibilidades de futuro en otras organizaciones. Los políticos realmente existentes, al margen de cualquier consideración ideológica, tenían una manera de hacer las cosas, con su propio sistema de premios y castigos, que les permitía a todos tener posibilidades de volver a jugar con las mismas reglas una y otra vez, a pesar de no haber obtenido buenos resultados en una ronda. Casi como en las democracias. La diferencia es que ahora el juego se hace abierto y con un arbitraje distinto. En lugar de que la competencia se dé dentro

46 David Rodríguez Esteban, *op. cit.*, p.8

47 Basta señalar los acontecimientos en Tabasco y Campeche, donde en el primero tres expresidentes del Comité Estatal del PRI competían por la gubernatura: Madrazo por el PRI, Lopez Obrador por PRD y Rodríguez Pratts por el PAN; y en el segundo la senadora priísta Layda Sansores decidió dejar su partido y aceptar la candidatura que le ofrecía el PRD al gobierno del estado.

del sistema de lealtades y reciprocidades del partido oficial y con el arbitraje final en manos del gran elector presidencial, hoy las cosas se hacen de cara a los medios de comunicación y el arbitraje corresponde a los ciudadanos, al menos en teoría.”⁴⁸

Los casos de Tabasco con Andres Manuel López Obrador y Rodríguez Pratts; Campeche con Layda Sansores; Veracruz con Morales Lechuga; el Estado de México con Valdéz Rodríguez y la de José Ortiz Arana en Queretaro tiene en común la búsqueda de nuevos espacios en otros partidos políticos; la diferencia de esas rupturas del pasado con la de Ricardo Monreal en Zacatecas radica en un novedoso proceso de hacer política, pues la capacidad para insertarse en la contienda electoral y de establecer alianzas políticas para conseguir su postulación y más tarde su triunfo, significaron un modelo nuevo en la lucha electoral por parte de un partido, específicamente el PRD para ganar gubernaturas estatales.

Las escisiones o rupturas con un partido obedecen a distintas razones,⁴⁹ pero las que son de interés para nuestro estudio obedecen a razones de coyuntura electoral. “Ante la escasa circulación de las élites en los puestos de dirección o en las postulaciones a cargos de elección dentro de un partido, muchos prefieren buscar la cuota de poder con otro emblema.”⁵⁰

48 Romero, Jorge Javier. “Campeche y el viejo PRI” en *NEXOS*, num. 231, México, Marzo de 1997.

49 Para una visión mas completa de las escisiones al interior de los partidos en México durante la ultima década véase el artículo de David Rodríguez, Esteban. “Gitanos de la Política”, en Bucareli Ocho, *El Universal*, 10 de Octubre de 1999 donde el autor hace un análisis sobre las principales causas que llevan a los políticos a dejar sus partidos y emigrar a otros.

50 David Rodríguez, Esteban, *op. cit.*, p. 9

La oposición, de manera principal el Partido de la Revolución Democrática, ha sido un crítico feroz de los métodos priístas de designación de candidatos. *Dedazos, tapados*, han sido temas que le permitían al PRD ejercer una crítica al partido oficial.⁵¹ Sin embargo el PRD parece ser un partido muy permeable a los candidatos, es más pragmático según Buedía Laredo.

El ejemplo de Zacatecas en el que “un político de raigambre e historia en el PRI, que ante la negativa de su partido para postularlo a la gubernatura de su Estado, decide buscar una oportunidad en otros partidos, pareció ser el modelo que el PRD buscaría afanosamente”⁵²

1.2.2 Las Alianzas

Usaremos el término alianza para indicar la relación existente entre dos grupos de individuos en colaboración mutua durante tiempo indeterminado. Para G. Liska, las alianzas más que ser creadas para algo, surgen contra alguien o algo. Examinando casos históricos llega a la conclusión de que las alianzas son resultado de conflictos contra adversarios comunes, que incluso pueden ocultar temporalmente los conflictos entre aliados. Las alianzas varían según el tipo de

51 Segovia, Rafael. *Lapidaria Política*, FCE, México, 1996, p. 483

52 Santiago, César Augusto. “Reciclaje de candidatos en el PRD” en Bucareli Ocho, *El Universal*, 23 de Mayo de 1999.

conflicto.⁵³ En nuestro caso y siguiendo la tesis de Liska, observamos que la alianza surge por el interés de ambas partes por sacar a un grupo en el poder.

Es así como la estrategia del PRD de hacer alianzas de amplio espectro, aprovechando las consecuencias de los traumas priístas, le anticipa ya, buenas expectativas⁵⁴ para futuros triunfos electorales.

La política de alianzas implementada por el PRD, parece dejar atrás las diferencias ideológicas entre los partidos y se centra en una idea de estrategia electoral que le ha ayudado a consolidarse en estados donde su presencia era muy pobre.

La salida de Monreal del PRI, no se puede ver como una separación más por falta de espacios. Si bien hay el antecedente de otras salidas, ninguna había tenido éxito. A diferencia de los casos anteriores, en éste, la salida de un importante grupo de políticos del PRI representa una fisura en el accionar político tradicional en la entidad. La suma de importantes grupos a la campaña de Monreal permiten que este no sea un candidato de adorno, sino que prácticamente gane la elección.

53 Bobbio, Norberto. *Diccionario de política*, Siglo XXI, México 1995, p. 26

54 Grecko, Témoris. "Urnas 99, antesala de los Pinos" en Bucareli Ocho, *El Universal*, 17 de Enero de 1998.

1.3 El caso de Zacatecas

El caso de Zacatecas en 1998 resulta ser un claro ejemplo de, por un lado, el desgaste en los procesos de selección de candidatos por parte del PRI; y por otro lado, la estrategia electoral de un partido político, en este caso el PRD, al postular un candidato externo a un puesto de elección popular. Dicho caso, también nos permite identificar algunos cambios significativos en los procesos políticos del país como lo veremos a continuación.

En el panorama electoral de 1998, los comicios de Zacatecas resultarían relativamente tranquilos para el PRI, sin embargo después de la ruptura de Ricardo Monreal con el PRI y su arribo al PRD se alteró radicalmente el panorama electoral en el Estado. Según las cifras, Zacatecas era uno de los casos donde el perfil de sistema de partido hegemónico se mantenía: En las elecciones para gobernador de 1992, Arturo Romo del PRI ganó con el 67% de la votación, mientras que el PAN y el PRD se quedaron con el 18% y 10 % respectivamente; pero más adelante en 1994, en la elección presidencial, fue Zacatecas el estado que registró la más alta votación proporcional en favor del PRI en todo el país, con el 60.1 %.⁵⁵

Saber qué es lo que lleva a Monreal a romper con el PRI, y contender en la elección por otro partido, son preguntas que buscaremos responder a continuación.

A unos días de que el PRI estatal anunciara los mecanismos para elegir candidato a la gubernatura de Zacatecas, Ricardo Monreal vivía con relativa calma su posible nominación como precandidato del PRI al gobierno del

⁵⁵ Fuente: IFE.

estado, hasta la tarde del jueves 29 de enero de 1998, en que, según la versión de Julio Hernández, “Monreal recibió la llamada de Mariano Palacios Alcocer (Presidente del PRI en ese momento) en la que le anunciaba que no sería el candidato. Hubo reticencia clara de Monreal a aceptar la decisión. Palacios recurrió a la petición de disciplina y, ya en el extremo, de ayuda personal, pues el encargo recibido (del Presidente Zedillo) era sacar adelante la decisión en favor de Olvera. Monreal aseguró que buscaría el registro a toda costa, y Palacios le pidió desistir. Llegó un momento en el que no había más palabras que decirse. Más tarde intervino Arturo Núñez (Coordinador de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados) quien en una extensa plática, tampoco logró nada. Francisco Labastida habló a su vez para citar a Monreal a las 12 del día del viernes en Bucareli para dialogar.”⁵⁶

“El viernes 30 de Enero, mientras Mariano Palacios anunciaba en el Distrito Federal la emisión de las convocatorias *democráticas* de Zacatecas, Durango y Chihuahua, Monreal se alistaba en su Estado natal para buscar su registro. Ya en la sede estatal del PRI, solicitó, a sabiendas del peso del aparato y de la estructura priistas, que se organizara una asamblea estatal en la que participaran todos los consejos políticos municipales. Después de tres horas de tregua para consultas la respuesta fue tajante: el candidato de unidad era José Olvera (el otro precandidato del PRI) y se acabó. Al otro día, sábado, se abriría el registro de candidatos.”⁵⁷

Para el sábado 31 de enero el PRI estatal dio a conocer la convocatoria para elegir candidato a gobernador del estado. Dicha convocatoria considera un

56 Hernández López, Julio. “Astillero”, *La Jornada*, 2 de febrero de 1998.

57 *Ibidem*.

proceso de consulta organizado y vigilado por el Consejo Político Estatal⁵⁸ para la selección del candidato, así dicho Consejo elige por votación al candidato de su preferencia.

En desacuerdo con el método adoptado, Monreal entregó sus documentos acompañados de 12 mil firmas en apoyo a sus candidatura y recibió de la comisión dictaminadora del PRI el compromiso de que sería oficialmente registrado, aunque de momento no le entregaron su constancia de registro⁵⁹.

El domingo 1 de Febrero, la Comisión Dictaminadora del Registro de Aspirantes del Consejo Político Estatal del PRI, rechazó el registro de Ricardo Monreal Avila pues entre otros argumentos, afirmó que las firmas de apoyo se recabaron desde comienzos de diciembre y principios de enero, período en el que no se había dado a conocer la convocatoria.⁶⁰

En opinión de Julio Hernández López “Monreal se encontró con el madrugete con el que por órdenes de Mariano Palacios Alcocer se manifestaron los sectores y las organizaciones priístas de Zacatecas antes de la emisión de la convocatoria a elecciones internas, para inducir la cargada en favor del hasta entonces agazapado Olvera [...] Ricardo Monreal se encamina

58 El Consejo Político Estatal es un órgano de dirección que se integra por las figuras más representativas del partido en la entidad: En Zacatecas, el CPE esta integrado por más de 200 priístas zacatecanos (el presidente y secretario del Comité Directivo Estatal; legisladores locales y federales; los presidentes de los Comités Municipales y Seccionales y por los representantes del Movimiento Territorial así como también de ciertos cuadros distinguidos como ex gobernadores y ex presidentes del CDE). Dicho Consejo tiene dentro de sus atribuciones aprobar el procedimiento para la elección de candidato al gobierno del estado. Véase los artículos 99 a 110 de los *Estatutos* del PRI que corresponden a los Consejos Políticos Estatales.

59 *Periódico Imagen*, 1 de Febrero de 1998.

60 *Periódico Imagen*, 2 de Febrero de 1998.

a tomar la única decisión sensata que le queda: buscar una alianza partidista opositora, con el Partido de la Revolución Democrática como eje, aunque estos últimos se manejan con cautela previendo que Monreal regresara al PRI»⁶¹

El lunes 2 de febrero, Ricardo Monreal y José Narro Céspedes (precandidato del PT al gobierno de Zacatecas) anunciaron la creación del “Frente Cívico Zacatecano” (FCZ) para llevar al todavía priísta a la gubernatura de ese estado. Por su parte, José Narro Céspedes, candidato del PT al gobierno de Zacatecas respondía afirmativamente a la pregunta del senador Alberto Anaya, presidente del PT, a su pregunta de si declinaría su candidatura a la gubernatura de Zacatecas en favor de Monreal. El priísta, quien fuera hecho a un lado por su partido en la postulación para el gobierno local, reveló la creación de un frente amplio, el “Frente Cívico Zacatecano”, integrado por las fuerzas de PT, del PVEM, organizaciones sociales y, eventualmente, por el PRD, del que ya incluso Juan José Quirino Salas, líder de El Barzón, había anunciado su adhesión.⁶²

El 3 de febrero Ricardo Monreal Ávila hace una invitación a todas las fuerzas del Estado para conformar el Frente Cívico Zacatecano.⁶³

El jueves 5 Ricardo Monreal Ávila anunció su renuncia al Partido Revolucionario Institucional frente a casi 20 mil seguidores provenientes de todos los rincones del Estado, en la explanada de la sede estatal priísta.⁶⁴

61 Hernández López, Julio. “Astillero”, *La jornada*, 3 de Febrero de 1998.

62 *La jornada*, 3 de Febrero de 1998.

63 *El Sol de Zacatecas*, 4 de Febrero de 1998.

64 *El Sol de Zacatecas*, 6 de Febrero de 1998.

Aunado a ello, dos de los precandidatos perredistas a la gubernatura de Zacatecas retiraron su registro y dos más manifestaron “simpatía” por el ex priísta, mientras las dirigencias estatales de los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México expresaron su interés por conformar una coalición que tuviera en Monreal a su candidato al gobierno del estado. Al mismo tiempo, a unos metros del mitin, la dirigencia estatal del PRD se reunía con el secretario general de ese partido, Jesús Ortega, quien llegó ese mediodía a Zacatecas para conocer de viva voz el alcance de las manifestaciones de apoyo a Monreal en esta entidad, con miras a lograr un acuerdo que le permitiera al PRD participar en una coalición con Monreal como candidato a la gubernatura.

En esta reunión, “Juan José Quirino Salas y Raymundo Cárdenas, expresaron su decisión de retirar cada uno su respectivo registro como precandidatos, para, argumentaron: ‘dejar en libertad a los órganos de dirección de nuestro Instituto Político, para que realicen las gestiones necesarias a fin de hacer posible que nuestro partido esté a la altura de las exigencias de nuestro pueblo’, por lo que se anunció que el próximo sábado, en reunión del Consejo Político Estatal del PRD, se consultará la eventual postulación de Monreal Avila como candidato a la gubernatura.”⁶⁵

El sábado 7 el Consejo Estatal del PRD anunció que apoyaría la postulación del ex priísta Ricardo Monreal Avila como candidato a la gubernatura estatal, pero advirtió que “esa determinación deberá ser avalada por ‘la sociedad zacatecana’ el domingo 15 de febrero mediante un plebiscito.” Antes de la decisión asumida por el PRD, se hicieron consultas con todas las corrientes de

65 *La Jornada*, 6 de Febrero de 1998.

ese partido en Zacatecas, “incluidos los grupos más ortodoxos, que se oponían a una eventual postulación del ex priísta”, y los cerca de 12 mil barzonistas que manifestaron de inmediato su apoyo a Monreal Avila.⁶⁶

Finalmente en una consulta que contó con el apoyo de más de ocho mil simpatizantes, se aprobó por unanimidad la candidatura del ex priísta Ricardo Monreal Avila a la gubernatura del Estado; respaldado por el presidente nacional del PRD, Andrés Manuel López Obrador, la senadora Amalia García, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, el secretario de Relaciones Internacionales del Comité Ejecutivo Nacional perredista, Raymundo Cárdenas Hernández, el senador Juan José Quirino Salas, el líder campesino José Guerrero Chávez y por Luis Contreras Serrano, precandidatos perredistas que declinaron en favor de Monreal Avila.⁶⁷

66 *La Jornada*, 8 de febrero de 1998.

67 *El Sol de Zacatecas*, 16 de febrero de 1998.

CAPÍTULO 2

FORMACIÓN Y PERFIL DEL CANDIDATO

"En todos los partidos hay elementos que pueden servir. Quien rechace imprudentemente esos elementos, perpetuará los partidos; quien los aproveche con cordura, acabará por disolver los partidos, confundiéndolos en un sistema nacional"

Balmes

Capítulo 2

FORMACIÓN Y PERFIL DE UN CANDIDATO

2.1 La confección de un Gobernador, el caso de Ricardo Monreal

Hablar de los gobernadores dentro de un contexto nacional, es hablar del poder ejecutivo en los estados de la federación que tuvo, hasta hace unos años, una vinculación directa con el presidente de la República. La figura del gobernador aparece asociada con ciertos personajes de la política institucionalizada; se le vincula también con las personalidades fuertes de una región o de una entidad federativa.

Antes de 1989 (fecha en que por primera vez un partido de oposición, el PAN, gana la gubernatura de un estado de la república, Baja California), para alcanzar la gubernatura de un estado era necesario hacerlo por la vía del PRI. La selección de los gobernantes realizada a través del PRI, fue durante muchos años un proceso en el que sólo intervenían el Presidente de la República y los grupos y organizaciones cobijadas por el partido. El mecanismo que asignaba y distribuía posiciones era un sutil artificio que eximía a los candidatos escogidos de encarar y disputar los puestos de representación en elecciones libres y competidas; la designación como candidato incluía el acceso al cargo postulado, aunque se tuviera que cubrir el

expediente de una elección constitucional, que tenía por objetivo legitimar y legalizar la decisión ante los ojos de la opinión pública.¹

Hasta el sexenio de Carlos Salinas, se hizo evidente que el PRI ya no era el partido capaz de ganar todas las elecciones, esas practicas que se caracterizaban por la imposición de candidatos por parte del PRI parecen estar quedando atrás, y empieza a observarse un fenómeno que venía gestándose desde hacía buen tiempo: el desgaste y la quiebra del modelo de dominación a partir del control y la gestión corporativa.

Resulta difícil hablar de la confección de un gobernador pues existen pocos testimonios de actores políticos con disposición para relatar su carrera política, y los que lo hacen, asumen una actitud de venganza hacia el régimen que regularmente los bloquea en su gestión o en sus futuras aspiraciones políticas, por lo que su relato no es del todo objetivo, aunque no por ello deje de ser interesante.

Durante mucho tiempo, los candidatos al cargo de gobernador por parte del PRI eran —en la practica— aprobadas por el Presidente de la República en turno, llamado también el “ Gran Elector”, quien era el poseedor del único voto que por cerca de cincuenta años importó en la República para el acceso a los cargos de elección popular y para el acceso a la propia presidencia. Año con año se ponía en practica el uso de la llamada *disciplina* de sus miembros más destacados y sobre todo de dos fenómenos interesantes de la política mexicana: *el tapado*² y *el dedazo*³. Si dichos términos en primera instancia

¹ Reyes del Campillo, Juan. *Modernización política en México*, México, UAM, 1996. P19

² El *tapado* o *tapadismo*, fue un concepto que se empezó a usar durante los años sesenta, como una derivación, según algunos de la morbosidad que despertaba el secreto en el que se

hacían referencia al mecanismo que le permitía al Presidente en turno designar a su sucesor, pronto adquirieron una connotación general y se hacía usos de ellos cada vez que se acercaba una elección que tenía que ver con posiciones de poder.

Las reglas que rigieron el mecanismo que le permitía al presidente del país designar a su sucesor [y controlar los accesos a las posiciones de poder] mostraban una práctica llena de resabios del Maximato, y se convirtió en la piedra angular de la estabilidad del régimen, pues garantizaba la circulación política, evitaba que el juego se abriera demasiado y permitía el mantenimiento de los equilibrios básicos entre todos los sectores que ejercían de manera monopólica el poder.

Así, el ejercicio de la política adquirió un peculiar estilo. En opinión de Luis Salazar “la competencia y el conflicto políticos no desaparecieron, pero sí se hicieron clandestinos, tenebrosos y profundamente inmorales. ‘El que se mueve no sale en la foto’, dijo ese profeta del sistema que fue Fidel Velázquez. Lo que quería decir era que: lo primero que tienen que hacer los que aspiran a un cargo es pretender que no aspiran al cargo, que sólo desean servir incondicionalmente a su señor presidente. De manera que tienen que ser capaces de hacer méritos sin poner en evidencia que están haciendo méritos;

designaba a los candidatos presidenciales del PRI, de lo que ningún mortal podía saber nada y del que los pocos que se interesaban en la política hacían motivo para echar adivinanzas. No se sabe quién lo inventó, puede haber sido una creación colectiva; en todo caso, fueron los caricaturistas de la época, en particular Abel Quezada, quien contribuyó en mayor medida a su popularización.

¹ El llamado *dedazo* parece tener el mismo origen que el *tapado*, y hace referencia acto mediante el cual el presidente en turno designaba a su sucesor —señalándolo con el dedo— y aprobaba de la misma forma otras posiciones de poder.

que tienen que ser serviles, pero sin que se ponga de manifiesto que lo son en demasía; que tienen que combatir a sus adversarios en esa carrera, pero sin provocarles problemas a su señor y sin que éste sienta que le quieren hacer sombra; que tienen en fin el apoyo y la confianza del presidente, pero que no presumen demasiado de tenerlo.”⁴

En este contexto, pareciera obvio pensar que el Presidente de la República en turno era el que tenía en sus manos la decisión de nombrar a los candidatos a los cargos de elección popular, sin embargo, existen argumentos que muestran que el Presidente no tomaba sólo la decisión y estaba obligado a tomar en cuenta los equilibrios políticos indispensables para evitar rupturas mayores o desacuerdos peligrosos. Para autores como Arnaldo Cordova: “ni el presidente era el dueño absoluto del poder de designar y asignar posiciones o puestos de poder ni los grupos del poder eran tan sumisos que no pudieran hacer valer sus privilegios en esa siempre confusa correlación de fuerzas internas sobre las que el mismo primer mandatario jamás podía imponerse sin apelaciones y con las que, por necesidad, debía negociar y encontrar un arreglo que a todos satisficiera. Ni los mismos dictadores pueden dejar de negociar sus decisiones con quienes les siguen. Eso no tiene nada que ver con la democracia, pero sí y en todo momento con una distribución del poder que supone soportes y adhesiones que le dan legitimidad interna y solidez frente a la sociedad. Me imaginé la figura del presidente como un negociador que debe decidir sobre intereses reales que encarnan en cada grupo y en individuos ligados al poder. El presidente no podía más que ser un árbitro y que, en esa condición, ejercía

⁴ Salazar, J. Luis. “La cultura del tapadismo” en NEXOS, México, Noviembre de 1999.

el poder y éste consistía, esencialmente, en su arbitraje sobre los intereses tan disímbolos y a veces encontrados que debía representar.”⁵

Con un ritual semejante al de la sucesión presidencial, la designación de un candidato a gobernador no podía excluir ni al presidente de la república, ni a la alta jerarquía del PRI, vinculada con la elite del poder en el país; además, ningún gobernador podría ejercer su cargo sin el apoyo fundamental del gobierno central y de los grupos de poder local, que con frecuencia, reclamaban mayor independencia en la selección de sus candidatos.

Una vez consolidado el mecanismo de movilidad política en la elite, el papel de los gobernadores dentro del sistema político resultó indispensable para la selección de autoridades que permitieron al Estado la implantación de su normatividad a lo largo y ancho del país. Sin su presencia difícilmente podrían entenderse las elecciones de presidentes municipales, de diputados locales y en menor medida de diputados federales.

La relación que había entre un gobernador y el presidente de la República era importante: “en lo que concierne a la elección del presidente de la República, los gobernadores parecen haber tenido un cierto peso específico que, con el fortalecimiento de la figura presidencial, con la centralización política, con el creciente proceso de tecnocratización y con el tiempo, disminuyó. Ser gobernador se llegó a considerar incluso como un paso necesario para acceder al máximo cargo de representación [la presidencia del país].”⁶

⁵ Cordova, Arnaldo “La picaresca del tapado” en NEXOS, México, Noviembre de 1999.

⁶ Martínez Assad, Carlos y Atreola, Alvaro., *op. cit.*, p.109

Hoy, pareciera que la tendencia corre a la inversa, y la elite dividida en 1988 se fractura más y decide salirse de la coalición oficial e irse a la oposición como una vía de acceso a las posiciones de poder. Actualmente, los gobernadores de un estado no son todos del PRI y no se encuentran necesariamente ligados al presidente de la República, pues alrededor de 11 Estados son gobernados por partidos de oposición y los mecanismos por los que son postulados por los partidos políticos varía según el partido. De ahí que surjan nuevas y diversas formas de hacer política para quienes buscan alcanzar una candidatura para algún puesto de elección popular.

Basta con señalar lo sucedido el 2 de julio del 2000, que significó una fecha importante para el país y para el Partido Acción Nacional (PAN), pues por primera vez en 71 años un partido diferente al PRI ganaba la Presidencia de la República. En el cómputo final de las elecciones, Fox recibió 15 millones 988 mil 740 votos, es decir, el 42.52 por ciento del total de los sufragios emitidos. Labastida (PRI) se ubicó en el segundo lugar con 13 millones 576 mil 385 sufragios (36.10 por ciento), seguido por Cuauhtémoc Cárdenas (PRD), que obtuvo 6 millones 259 mil 48 votos (16.64 por ciento).

Fox ganó las elecciones en 20 estados y obtuvo sus más holgados porcentajes por arriba del 50 por ciento de los votos en: Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco y Querétaro, entidades federativas gobernadas por el PAN; mientras que Francisco Labastida ganó en 11 estados (Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas).

Este escenario nos plantea pensar en nuevas formas de hacer política en el país, pues si bien no se ha roto de tajo con algunas prácticas del pasado, si es visible un cambio notable en el accionar político de los actores. Dicho cambio

tiene que ver con una multipolaridad en el espacio político donde el PRI, el PAN y el PRD disputan el poder político.

Esta nueva situación destaca características básicas en los actores que los vincula y los pone en condiciones de competir, en este caso, por la gubernatura de un estado, ya que requerirán de características específicas que los convierta en un nuevo prototipo de políticos en esta época.

2.2 La política en Zacatecas

Zacatecas tradicionalmente ha sido dominado por la presencia mayoritaria del PRI y por líderes que mantenían un férreo orden y disciplina política. Uno de los hombres clave en la historia política zacatecana es Leobardo Reynoso Gutiérrez, quien fortaleció su influencia en el Estado durante el período 1944-1950, cuando fungió como gobernador de la entidad. Desde entonces su palabra era determinante para la selección de los gobernadores zacatecanos. Una de las características del liderazgo de Reynoso fue el ejercicio de formas violentas para hacer valer su poder en el Estado, lo que lo convirtió en un líder temido por la sociedad y odiado por los grupos políticos locales. Si bien el PRI mantuvo la hegemonía en los procesos electorales, el liderazgo de Reynoso motivó también múltiples protestas dentro del partido a lo largo de los diversos procesos electorales. A finales de la década de los sesenta, el liderazgo de Leobardo Reynoso pasó a José Isabel Rodríguez Elías, quien mantuvo por algunos años el control político de la entidad. De hecho, entre los círculos políticos zacatecanos se menciona con insistencia que Genaro

Borrego llegó en 1986 a la gubernatura de Zacatecas gracias a la influencia de José Isabel “Chabelo” Rodríguez.⁷

En un contexto en el que predominaban líderes que mantenían la homogeneidad de la clase política local, la organización partidaria de oposición encontró múltiples obstáculos para su desarrollo. A través de las organizaciones en el interior del propio PRI se canalizaba una forma de oposición que difícilmente buscaría una opción de participación fuera de él. Hasta finales de la década de los setenta, Zacatecas reproducía la misma estructura de partidos que prevalecía en todo el país: un partido fuerte, el PRI; dos comparsas electorales, el PARM y el PPS; y una muy débil oposición, el PAN. Sin embargo, la problemática social del estado, especialmente en el campo, había propiciado el surgimiento de organizaciones ciudadanas que a lo largo de los años tendrían importancia electoral.⁸

El Frente Popular Zacatecano (FPZ) está vinculado con los grupos de izquierda de la entidad y los partidos de esta ala que que fugazmente hicieron presencia en las elecciones de 1985 a 1992 (PCM, PMT, PTR). Por otro lado, la Universidad de Zacatecas se ha caracterizado por ser un centro importante de actividad política de los grupos de izquierda, en 1992 una organización escindida del FPZ conformó la coalición del Frente Democrático Zacatecano y con el PARM, PPS y PT postularon un candidato a la gubernatura del estado.

⁷ Sánchez Gutiérrez, Arturo y Estudillo Rendón, Joel. “Zacatecas, vísperas del cambio” en Rafael Loyola Díaz, *La disputa del Reino*, Juan Pablos Editor, México, 1997.

⁸ En 1974 nace el Frente Popular Zacatecano (FPZ), organización que incorporó a campesinos sin tierra, a grupos de colonos de las nuevas zonas urbanas, además de organizaciones estudiantiles y trabajadores universitarios; y cabe recordar que uno de los grandes apoyos que recibió Monreal en su campaña fue de organizaciones políticas independientes.

Hasta antes de 1998 no existían en Zacatecas partidos políticos fuertes capaces de reducir significativamente la influencia del PRI. Éste, por su parte, había visto reducido su margen de influencia en el estado, ya que poco a poco la oposición empezaba a abrirse paso ganando pequeñas posiciones en algunos municipios.

2.3 La importancia del liderazgo

Sin duda alguna, el candidato es pieza clave dentro de un proceso electoral, y más cuando se trata de una elección para gobernador. En México un gobernador tiene la posibilidad de organizar y participar en negocios tanto privados como públicos. Su figura le permite vincularse con grupos de presión y de interés locales y nacionales, de ahí que frente a los poderes locales, el gobernador aparezca como una institución de gran fuerza. En cambio, un gobernador luce débil frente al poder del ejecutivo federal, ya que la actividad de este último influye fuertemente en su gobierno.⁹

Al principio de este capítulo mencionamos las formas en que ha ido variando la práctica política de quienes buscan ser postulados por un partido político a un cargo de elección popular, en este caso el gobierno de un estado; esa idea

⁹ Un ejemplo de esto es la dependencia del gasto público federal, que salvó en algunas excepciones, suele ser la principal fuente de recursos de un gobierno estatal. Dicha dependencia también se expresa en la facilidad con que el gobierno central puede despedir a un gobernador que se convierte en un elemento disfuncional para el sistema; quizá esto con más frecuencia los sexenios anteriores, aunque no ha cambiado del todo.

de que México era un país donde hacer política quería decir “que nadie se moviera”, “que nadie expresara sus opiniones” para que el “engranaje” marchara sin estorbos ni interrupciones y se cumpliera el ritual de la continuidad política sin reelecciones, parece quedar en el olvido y se abre paso a una forma en la que los liderazgos personales y la expresión abierta de la pretensión de posiciones de gobierno no son ya un secreto.

Una elección se gana con votos, y para allegarse del voto popular considero necesarios dos elementos: 1) La calidad del candidato, que tiene que ver con el liderazgo del mismo; y 2) Respaldo de grupos de poder al interior y exterior de la localidad. El candidato que aspira a ganar, debe contar con el apoyo de fuerzas locales, así como de apoyo del centro. En ese sentido, el caso de Ricardo Monreal ejemplifica a un personaje que logró el apoyo de importantes grupos de poder gracias a su figura de líder.

En este capítulo analizaremos el primer punto, la figura Monreal como líder. Desde las diferentes concepciones del liderazgo y, observando al líder desde distintas ópticas.

Me gustaría comenzar por definir más el perfil del líder, esto es, el líder como aquella encarnación —personificación concreta de un objetivo común— que presupone la asunción de unos determinados valores y una suficiente capacidad para arrastrar a sus seguidores y transmitir su mensaje. A partir de esta definición y su posterior disección, pretendo llegar a las notas que considero esenciales en la figura del líder y para que éste triunfe en sus objetivos.

Para hablar de liderazgo, es importante recuperar el pensamiento de Max Weber, quien define tres tipos de dominación legítima: la dominación legal, la dominación tradicional y la dominación carismática. Me centrare en esta última por ser la que nos interesa en nuestro caso: "... en virtud de (la) devoción afectiva a la persona y a sus dotes sobre- naturales ... y, en particular: facultades mágicas, revelaciones o heroísmo, poder intelectual u oratorio, lo nunca visto y la entrega emotiva que provocan constituyen aquí la fuente de la devoción personal. Sus tipos más puros son el dominio del profeta, del héroe guerrero y el gran demagogo. La asociación de dominio es la comunización en la comunidad o en el séquito. El tipo del que manda es el caudillo. El tipo a quien se obedece es el 'apóstol'. Se obedece exclusivamente al caudillo personalmente a causa de sus cualidades excepcionales, y no en virtud de su función estatuida o de su dignidad tradicional. De ahí, también, sólo mientras dichas cualidades le son atribuidas, o sea, mientras su carisma subsiste. En cambio, cuando es 'abandonado' por su dios, o cuando decaen su fuerza heroica o la fe de los que creen en su calidad de caudillo, entonces su dominio se hace también caduco."¹⁰

Para los fines que perseguimos en la investigación, me parece interesante mencionar lo que debe hacer un líder, aclarando que el tipo de liderazgo al que hago mención es el político, entendiendo como el líder que pretende captar y transmitir un mensaje lo suficientemente amplio y universal, que permita ganar un aforo en un momento determinado, por ejemplo, ganar unas elecciones.

¹⁰ Véase el capítulo "Sociología de la Dominación" en Max Weber, *Economía y Sociedad*, FCE, México, 1979. En donde el autor explica como cada uno de estos tipos de dominación genera un tipo de liderazgo, completamente diferente, con base en valores distintos.

“... [La] misión básica de todo líder,... es dirigir a un grupo humano hacia las metas descadas y propuestas. En ellas se clarifica que todo dirigente debe moverse entre estas dos variables para lograr su cometido:

1) saber motivar, promover, orientar, negociar y relacionarse con las personas; y ser capaz al mismo tiempo de:

2) definir, proponer y hacer lograr las tareas y objetivos.

El descuido de cualquiera de las dos variables lo debilitan en sus funciones, ya que por un lado, fracasaría en el logro de los resultados, y por el otro, fracasaría en la formación de un equipo humano integrado y fuerte”¹¹

Petracca apunta que el liderazgo es un papel desempeñado en un contexto específico y de acuerdo a la situación que el mismo guarde, pero requiere además, de atributos y habilidades del líder, así como motivaciones y recursos que varían de acuerdo al contexto; el liderazgo esta ligado a las expectativas de sus seguidores, recursos, demandas y actitudes.¹²

En el caso de Monreal es de destacar su liderazgo, pues el haber sumado fuerzas a favor suyo aún saliendo de su anterior partido, el PRI, logro el apoyo necesario para ganar la gubernatura.

En opinión de César Cansino, cuando habla de los procesos de democratización en América Latina, y se refiere a la red de intereses corporativos y clientelares que han vuelto mas compleja política latinoamericana, señala que se ha propiciado la aparición de un nuevo

¹¹ Casares Atrangoiz, David. *Liderazgo. Capacidad para dirigir*. FCE, México, 1994.

¹² Bobbio, Norberto, *op. cit.*

fenómeno político en el escenario estatal: la llamada antipolítica, es decir, el ejercicio del poder político por parte de liderazgos carismáticos;¹³ corriendo el riesgo de caer en liderazgos personalistas, donde abunda el impacto emotivo y la manipulación publicitaria; y no obtener un liderazgo democrático, en el que los ciudadanos y los grupos se reúnan alrededor de un programa previamente discutido y aprobado en común.

En la llamada *política personalista* “las personalidades específicas se convierten en los sujetos fundamentales del proceso político, a cada momento, desde la etapa inicial de selección hasta la gestión efectiva del poder. En la política personalista los adeptos suelen enajenar su alma al líder carismático como si fuera un ser sobrenatural. Es así como las elecciones degeneran en un ‘plebiscito anímico’ en vez de ser un proceso sustentado en la deliberación racional. El líder carismático se presenta como el eje central de masas movidas por impulsos emotivos. La tarea del ciudadano sería la de desconfiar de los spots difusores de imágenes cuasi celestiales del candidato para escudriñar lo que hay atrás de las mamparas. Pero la realidad es que el *Homo videns*, como lo llamó Sartori al hombre enajenado por la televisión, acepta hipnóticamente los productos publicitarios para adherirse incondicionalmente a la causa.”¹⁴

El peligro que presenta la política personalista se debe a que por esta vía el líder se convierta en un seductor con licencia para desarrollar una conducta opuesta a los principios democráticos. En el caso de Monreal, él tuvo la virtud de ser parte de un enorme movimiento ciudadano, que aunado a la

¹³ Cansino, Cesar. “América Latina en el nuevo siglo” en *El Universal*, 9 de Enero de 2000.

¹⁴ Fernández Santillán, José “Liderazgos Personalistas” en Bucareh 8, *El Universal*, 2 de Julio del 2000

inconformidad por el mal desempeño del gobierno estatal, sólo necesitaba el cauce de un buen liderazgo para canalizar las expectativas de cambio. En ese momento las principales fuerzas de oposición (PAN y PRD) no contaban con el liderazgo que fuera capaz de aglutinar toda la energía ciudadana deseosa de participación política a favor del cambio. Era por el contrario al interior del PRI donde la figura de Ricardo Monreal había tomado fuerza y se le reconocía como a un líder aún fuera del partido.

Por eso, amplios sectores sociales siempre vieron a Ricardo Monreal, aún estando en el PRI y más tarde en la Alianza-PRD, como el líder que cristalizaba la posibilidad real del cambio. Tanto priístas como no priístas y muchos militantes de otros partidos y otros que no militaban en ninguno, vieron en Monreal al líder capaz de catalizar el cambio social.

Tal parece que el caso de Monreal no entra en el ejemplo del liderazgo personalista, pues una vez que él y sus seguidores renuncian al PRI y comienzan a buscar la mejor alternativa partidista para postularlo como candidato a gobernador, se puso a prueba la congruencia de sus principios, pues el PAN ofreció registrar a Monreal como su candidato a gobernador, con dos condiciones: que Monreal se afiliara al PAN y que la campaña se hiciera sin alianzas con otros partidos. El aceptarlo casi le garantizaba el triunfo, ya que en ese momento el PAN contaba con un 33% de las preferencias electorales y sólo se requería de aumentar de un 7 a 10% para ganar la elección. Pero el aceptarlo también implicaba romper con la pluralidad que se requería para crear una alianza con distintas organizaciones.

De ahí que había mayor posibilidad de maniobra con el PRD, aún cuando este partido sólo había obtenido el 14% de los votos en las elecciones anteriores.

Monreal estaba consciente del enorme reto que tendría como candidato a gobernador, para remontar una amplia desventaja en las preferencias electorales, y aún así decidió llegar a un acuerdo con el PRD para ser postulado por ese partido.¹⁵

Para José Narro, ex candidato del PT a la gubernatura del estado y actual asambleista del D.F., uno de los factores determinantes en la victoria de Monreal para el gobierno de Zacatecas, se encuentra el hecho de que “sectores importantes del priismo logran ser atraídos por él [Monreal] y logra durante su candidatura un eje de apoyo de la sociedad zacatecana.” Un hecho importante es que “muchos priístas no salen del PRI, votan por Monreal para la gubernatura, pero también votan por diputados y presidentes municipales por el PRI”¹⁶ lo que nos habla de un liderazgo por parte de Monreal al interior del PRI, pero también, un liderazgo creado durante la campaña que influyó de manera significativa en el resultado de la elección.

En suma, hablamos de una figura que no sólo hizo relaciones y comprometió lealtades, sino también conquistó la simpatía de un amplio sector de la sociedad zacatecana, lo que le permitió ganar la elección.

Para Pedro de León Mojarro: “Ricardo Monreal es un hombre que reúne prácticamente todas la cualidades de un gran líder: alta autoestima que le genera seguridad en si mismo, carisma, capacidad, formación y audacia; además es excelente conciliador, diligente, trabajador incansable y sobre todo

¹⁵ Cabe mencionar que de igual forma el PT (Partido del Trabajo) y el PVEM (Partido Verde Ecologista de México) le habían ofrecido a Monreal postularlo como su candidato a la vez que integrarían la Alianza, sólo que cuando el PRD lo registra como su candidato el PT decide salir de la Alianza, no así el PVEM.

¹⁶ Entrevista al Diputado José Narro (PT), México, Noviembre de 1999.

tiene una gran visión e intuición política. Elementos que jugaron un papel importante en la persona del candidato, que lo respaldaron para recibir el apoyo y la simpatía de decenas de miles de zacatecanos.”¹⁷

2.4 La Figura de Monreal

Si bien a lo largo de este capítulo hemos estado hablando de nuevas formas de hacer política en el país; la formación de los políticos nacionales tiene aún un carácter tradicional en lo que respecta a este proceso: los políticos mexicanos generalmente se inician a temprana edad, a menudo en la preparatoria o en la universidad, ocupando cargos públicos o siendo oradores o candidatos en la elecciones escolares.

Para Ai Camp “el desarrollo de habilidades políticas en la escuelas es un indicador del potencial político de un estudiante para el futuro[.] La mayoría de la figuras políticas nacionales son producto de años de experiencia en la burocracia federal y a menudo tienen vínculos con universidades de la ciudad de México, donde estudiaron y a menudo también enseñaron. La especificidad de esas experiencias de carrera en México genera muchas consecuencias”¹⁸, sobre todo en el futuro de la trayectoria de un político.

En el caso de Ricardo Monreal observamos que cumple con dos características importantes en la formación de un político contemporáneo, ya que por un

¹⁷ Pedro de León Mojarro fue diputado local de la LXVI Legislatura de Zacatecas.

¹⁸ Camp, Roderic Ai. *Reclutamiento político en México*, P. 189

lado, cuenta con un alto nivel de educación (estudios de posgrado), estudió Derecho en la Universidad Autónoma de Zacatecas, con especialidad en derecho administrativo, y realizó estudios de maestría y doctorado en derecho constitucional en la UNAM; y por otro, cuenta con una carrera en la burocracia nacional que le sirvió para consolidar su práctica política; además de las cualidades personales que le sirvieron para tener éxito en su formación.

Desde temprana edad Monreal comenzó a desarrollar su carrera política, sus primeros cargos en la administración pública fueron como asesor jurídico en la SARH (79-80), y en la secretaría de la Reforma Agraria (81). Su filiación al PRI en 1975 le permitió empezar a realizar diversas actividades políticas que lo convertirían en una figura pública importante. Fue Secretario de Acción Sindical del Comité Central Ejecutivo de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en Zacatecas de 1979 a 1984. Secretario de Acción Educativa de la Federación Nacional de Jornaleros Agrícolas Mexicanos (1982). En la CNC (Confederación Nacional Campesina) fue asesor de la Secretaría de Organización de la CNC (1983-1984), Subdelegado del Comité Ejecutivo Nacional de la CNC en Zacatecas y en la Jurisdicción de Tlahuac, Milpa Alta e Iztapalapa en el Distrito Federal (1984), Secretario de Acción Educativa del Comité Ejecutivo Nacional de la CNC (1985), Presidente de la Comisión del Pacto Obrero Campesino del Comité Ejecutivo Nacional de la CNC (1992-1993), y Secretario de Acción Política de la CNC.(Julio de 1994). En el PRI, fue Secretario General del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas (1991), Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas.(1991-1992), Integrante del Consejo Político Nacional del PRI (1992-1997), Coordinador de Asesores del movimiento territorial, urbano y popular del PRI (1993-1997), Subsecretario de Coordinación Regional del

Comité Ejecutivo Nacional del PRI, de la segunda y quinta circunscripción plurinominal (1992), Subsecretario de Procesos Electorales Locales de la Secretaría de Acción Electoral del CEN del PRI (Mayo 28 de 1994) y Coordinador Nacional de la Defensa Jurídica y Subsecretario de Derecho de lo contencioso Electoral, Secretaría de Elecciones, CEN del PRI (Enero de 1997).

Dentro de la experiencia legislativa fue asesor de la Diputación de Zacatecas, en la LII Legislatura en la Cámara de Diputados del Congreso de la unión (1983), 2 veces Diputado Federal de Zacatecas (por mayoría) en la LIV y LVII Legislatura, Senador de la República por el Estado de Zacatecas en la LV y LVI Legislaturas (92).

Entre otros cargos importantes destacan el de Regidor del H. Ayuntamiento Constitucional de Fresnillo, Zacatecas (1986), Representante del PRI ante el Consejo General del IFE (1995-1996).

En el caso de Zacatecas, Ricardo Monreal era una figura que había trabajado el estado, aglutinando determinados sectores de su lado y también se había dado a la tarea de mantener ciertas relaciones con el centro, sobre todo en el poder federal.

El análisis de las actividades políticas de Monreal, ofrece una muestra de socialización política en el que las relaciones personales de éste con otros políticos o grupos contribuyeron al cultivo y mantenimiento de alianzas personales y políticas orientadas hacia el avance de su carrera, dichas alianzas en nuestro sistema político se basan en normas informales de reciprocidad y lealtad.

2.5 Los círculos que rodean a Monreal

Tal y como lo señala Ai Camp, una de las características más distintivas de la política mexicana, es el *grupo político* o *camarilla*.¹⁹ Los grupos políticos o camarillas suelen formarse temprano en la carrera de los individuos. “Utilizar a un grupo de amigos para alcanzar objetivos profesionales es un rasgo que se encuentra en otros sectores de la sociedad mexicana, incluyendo la vida intelectual y la comunidad de los negocios. La camarilla tiene un líder que actúa como mentor político de otros miembros del grupo. Este suele ser más exitoso que sus compañeros y usa su propia carrera como un medio para promover la de los otros integrantes de su camarilla.”²⁰

Los miembros de la camarilla le tienen lealtad al jefe de la misma y se disciplinan ante sus decisiones, tal vez por que son conscientes de que el sistema y la camarilla casi siempre retribuirán los servicios prestados y hasta los sacrificios sufridos. Las relaciones entre distintas camarillas conforman una red, a través de la cual, el intercambio de favores, información, lealtad e intercambio de poder son la condición para permanecer en ella. La red es un sistema de articulación formado de distintos niveles de participación,

¹⁹ Para Camp, la camarilla es un grupo de individuos que tiene intereses políticos comunes y confían el uno en el otro para mejorar sus posibilidades dentro de la dirigencia política. Para más información acerca de las camarillas políticas en México véase: Camp, Roderic Ai. *La política en México*, p. 138 Aunque también, en la literatura política se utiliza indistintamente los términos *clique*, *clan*, *círculo*, *facción* o *pandilla* para designar a un grupo de amigos o asociados de personas que comparten intereses y objetivos políticos.

²⁰ Camp, Roderic Ai. *La política en México*, p. 138

combinados para asegurar la continuidad y la estabilidad para el uso político, donde los individuos se asocian y se promueven mutuamente alrededor de un interés.²¹

Como en todo equipo político, el de Ricardo Monreal conjunto a políticos de distintos niveles que, a su vez, contribuyeron de manera importante en la victoria de éste en las elecciones de 1998.

La identificación de estos grupos, tiene un gran valor estratégico, pues su análisis facilita el entendimiento de los distintos acuerdos políticos que existe entre distintos grupos; además de entender el porque se construye una alianza en torno al candidato, pero sobre todo, resulta interesante entender el accionar de los diversos grupos de poder.

En el caso del equipo de Monreal, no se puede perder de vista la existencia de dos importantes círculos de poder que le rodean; la matriz original del grupo es de origen priísta, y un segundo círculo binomio de la Alianza-PRD que significó un apoyo importante durante el desarrollo de la elección.

2.5.1 Primer círculo

Ricardo Monreal pertenecía a un importante grupo político a nivel nacional, a la vez que contaba con un importante equipo que él mismo presidía.

²¹ Gil Mendieta, Jorge y Schmidt, Samuel. *La red política en México*, UNAM-IIMAS, México, 1999.

Si tuviéramos que identificar al grupo compacto monrealista, éste estaría conformado por todos aquellos miembros del gabinete monrealista que compartieron con él su paso por la CNC y el Comité Directivo Estatal del PRI. Entre los que destacan se encuentran Guillermo Huízar Carranza, actual secretario de Planeación y Finanzas del estado de Zacatecas.

Este grupo parece que se fractura cuando Monreal sale del PRI, pues este cisma al interior del tricolor se produjo a fines enero de 1998, cuando expiró el periodo del senador Guillermo Ulloa Carreón al frente del comité estatal del PRI, y empezó su periodo de “usurpador” según lo señala el dirigente Cuauhtémoc Espinosa Jaime.²²

Monreal tenía mucho apoyo de bases priístas, de hecho además de la renuncia de Monreal Avila al partido, diez diputados locales se manifestaron públicamente por su candidatura, sin embargo antes de la decisión asumida por el PRD de hacer candidato a Monreal, los 10 diputados que a finales de enero de 1998 habían declararon públicamente que renunciarían al PRI si Ricardo Monreal no era el candidato de ese partido, se arrepintieron y en un acto que fue muy cuestionado dentro y fuera de su partido, dieron su apoyo a Antonio Olvera Acevedo, candidato del PRI al gobierno de Zacatecas.

Ricardo Monreal confirmó antes de su ruptura con el PRI que contaba con el apoyo de 44 comités municipales del PRI y eso le da ventaja en la contienda, aunque al final sólo ganó ocho, existió apoyo de algunas fuerzas priístas.

Siendo la cuna natural de Monreal el gobierno de Carlos Salinas, en 1991 Ricardo Monreal funge como presidente del Comité Directivo estatal del PRI,

²² IMAGEN 30 de Enero de 1998.

en ese entonces Genaro Borrego Estrada (ex director del IMSS y miembro distinguido del PRI) era el gobernador del estado, con quien llevó una muy buena relación, al grado de que se comenta “que es gracias a su patrocinio Monreal creció políticamente.”²³ El mismo Borrego, que con Salinas de Gortari representaba el eje de la estructura partidista (PRI)²⁴ decidió apoyar a uno de sus más cercanos hombres, a José Olvera, como candidato del PRI, el cual desde hace seis años la buscaba, “y estuvo cerca, apoyado por el entonces gobernador Borrego; pero se le atravesó don Fidel y el escogido resultó Arturo Romo”²⁵ que era en ese entonces Senador de la República, y cuando éste deja el Senado para convertirse en candidato al gobierno de Zacatecas, su suplente en el Senado, Ricardo Monreal lo sucede en el cargo. Sin embargo durante el sexenio de Romo, virtual gobernador salinista, se hizo evidente una cierta distancia de éste con Monreal.

Para 1997, Monreal logra un apoyo que parecía definitivo en la Secretaría de Gobernación con Emilio Chuayffet, de quien se decía: “representaba a uno de los grupos fundamentales dentro del gabinete Zedillista en ese momento, que cuya presencia representa alianzas o cuotas de negociación política con los sectores de la clase política tradicional o de grupos de poder ascendente.”²⁶ Para 1997 consiguió la postulación como candidato del PRI a diputado federal y llegó a la Cámara de Diputados como vicecoordinador de la fracción del PRI.

²³ PROCESO 1130, Junio de 1998.

²⁴ EL FINANCIERO 29 de Septiembre de 1996.

²⁵ PROCESO 1130, Junio de 1998.

²⁶ EL FINANCIERO 15 de Diciembre de 1996.

Sin embargo, en Diciembre de 1997 Chuayffet fue relevado de la Secretaría de Gobernación por Labastida Ochoa, que ofreció al ex diputado federal priísta, una subsecretaría en la Reforma Agraria, una embajada y otros cargos en la administración pública, para que se “disciplinara”²⁷ y no insistiera en ser el candidato del PRI al gobierno de Zacatecas.

2.5.2 El segundo círculo

El segundo círculo de poder que rodea a Monreal, lo conforman los grupos políticos que integraron la Alianza Cívica por la Dignidad y la Democracia (ACDD); la cual es creada en febrero de 1998, cuando Monreal se separa del PRI y presenta una convocatoria a todos los partidos y organizaciones de ciudadanos para crear un frente común por la reivindicación de la democracia y la participación ciudadana en Zacatecas. En esta etapa, cabe destacar la importancia que tuvo el PRD, pero sobre todo destacando la participación de figuras como Amalia García (actual Presidente del CEN del PRD) y de Raymundo Cárdenas Hernández, ambos precandidatos del PRD al gobierno de Zacatecas; y éste último actual miembro del gabinete de Monreal como Secretario General de Gobierno; también destacan Juan José Quirinos, Senador por el PRD y dirigente de uno de los grupos más ortodoxos del estado: “El Barzón”, quien con cerca de 12 mil miembros, ofrecieron un

²⁷ Como lo comenta el mismo Monreal en una entrevista hecha por PROCESO, donde dice, que le advirtió Francisco Labastida sobre un “expediente negro en su contra” del cual el presidente del PRI Mariano Palacios utilizó en contra de Monreal durante el proceso electoral, en el cual lo relacionaban con el narcotráfico.

importante apoyo a Monreal Avila. Armando Cruz Palomino, ex presidente de Comité Directivo Estatal del PRD en el estado y actual secretario de Educación y Cultura del Gobierno de Zacatecas.

Así, este grupo integrado por perredistas que tenían cierta influencia en algunos sectores del estado, reforzó la figura de Ricardo Monreal, misma que se vio reflejada a la hora de ganar la gubernatura.

Es de reconocer también la contribución notable del PVEM (Partido Verde Ecologista Mexicano) a este proceso, por la decisión de impulsar, aún perdiendo su registro, la candidatura de Monreal a la gubernatura, poniendo como única condición el logro de un gobierno democrático, la creación de una instancia gubernamental que atendiera prioritariamente al medio ambiente y los recursos naturales, así como la implantación de un libro de texto obligatorio en la primaria donde se traten los temas de ecología y el cuidado del medio ambiente.²⁸

²⁸ Acuerdo celebrado entre el candidato al gobierno del Estado de Zacatecas, Ricardo Monreal; y el Partido Verde Ecologista de México, representado por Jorge González Torres Presidente del CEN y por Virginia Bañuelos Presidente Estatal del PVEM.

CAPÍTULO 3

GRUPOS DE PODER: Tradición y Modernidad

*“El clavo que sobresale siempre
recibe un martillazo”
Proverbio Chino*

*“El político debe ser capaz de predecir
lo que va a pasar mañana, el mes
próximo y el año que viene, y de
explicar después por que no ha
ocurrido”
Winston Churchill (1874-1965)
Político Inglés*

Capítulo 3

VINCULACIÓN DEL CANDIDATO CON GRUPOS DE PODER: TRADICIÓN Y MODERNIDAD

3.1. El ejercicio de la política tradicional en Zacatecas

Una vez analizada la figura de Monreal como líder, en el presente capítulo se analiza la importancia de los grupos de poder en el estado, su influencia y determinación en la selección y triunfo del candidato, por lo que será necesario comprender la tradicional lucha política de los distintos grupos al interior del sistema político, y la diferencia con los métodos actuales, tomando como referencia el caso de Zacatecas.

Los grupos de poder zacatecanos se componen de actores políticos que participan en los procesos políticos más significativos de la región.

Desde la década de los cuarenta, los gobernadores de esta entidad han surgido de un mismo grupo político. Este se hallaba controlado por el liderazgo de un solo individuo, Leobardo Reynoso, quien consolida su base regional después de su administración como gobernador de la entidad de 1944 a 1950, y de ahí extendió su poder y mantuvo el control político del estado. A finales de la década de los sesenta, el liderazgo de Leobardo Reynos pasó a

José Isabel Rodríguez Elías, quien mantuvo hasta 1986 el control político de la entidad, que para ese entonces recaería en Genaro Borrego Estrada gobernador de 1986 a 1992. Así los gobernadores de Zacatecas llegaban con el beneplácito de la clase política local.

En el sexenio de Genaro Borrego se observa el surgimiento de figuras que empiezan a consolidar grupos propios, mismos que comenzaron a luchar por el poder en el estado. Si bien, elección tras elección la disciplina y lealtad de los grupos y camarillas que perdían una competencia electoral se ponía en práctica y esperaban pacíficamente hasta la próxima contienda mientras trataban de reagrupar fuerzas y conquistar nuevas posiciones políticas.

Es el sexenio de Genaro Borrego, cuando se observan las primeras fallas de aquella práctica política.

Los grupos de Genaro Borrego, Arturo Romo y José Olvera buscaban afanosamente espacios en la política estatal. Para los noventa, la relación entre los distintos actores políticos zacatecanos se vuelven confusas y empiezan a surgir liderazgos alternos acompañados de importantes grupos de seguidores que buscan la oportunidad de participar, como los de Ricardo Monreal y José Bonilla.

La fracturación del grupo en el poder y el avance de la oposición en distintos niveles de gobierno, disminuyó el margen de acción de los grupos tradicionales agrupados principalmente en el PRI, y con ello de distintos cacicazgos regionales.

La selección de Arturo Romo como candidato a la gubernatura de Zacatecas por el PRI en 1992, fue importante porque se observa la consolidación de por

lo menos tres grupos importantes en el estado, el de Romo, el de Borrego y el de Monreal.

3.2 La selección de Arturo Romo

Con el antecedente electoral de que el PRI seguía siendo un partido hegemónico en el estado, las elecciones de 1992 se caracterizaron por tener mucho de la tradición política mexicana, como lo hacen ver los hechos, ya en “los primeros días de enero se barajaban en la opinión pública varios nombres como posibles candidatos del PRI a la gubernatura, entre los que destacaban: Arturo Romo, apoyado por la CTM; Gustavo Salinas Iñiguez, Eliseo Rangel Gaspar y José Antonio Olvera, ex líder estatal del PRI [...] Entre los factores tradicionales de la política mexicana que prevalecieron en Zacatecas estuvo claramente ubicado el proceso de selección de candidato priísta a la gubernatura. Finalmente, el presidente de la República realizó el palomeo final y la maquinaria priísta, en principio, respondió con la disciplina tradicional, a pesar de ciertos desacuerdos de algunos sectores del partido sobre la conveniencia de postular a Arturo Romo.”¹

El problema para el PRI era lograr una candidatura que equilibrara a los grupos locales, a los sectores del PRI y al Presidente de la República en turno, Carlos Salinas; por lo que Arturo Romo se perfilaba como uno de los candidatos más fuertes para aspirar a la candidatura del estado; además de ello, un punto a su favor era su vinculación con el sector obrero (C.T.M.) que le permitía contar con un fuerte apoyo.

¹ Sánchez Gutiérrez, Arturo y Estrudillo Rendón, Joel. “Zacatecas, vísperas del cambio” en Loyola Díaz, Rafael. *La disputa del Reino*, Juan Pablos Editor, México, 1997, p. 190-191

El proceso de selección de candidato para la gubernatura de Zacatecas no rebasó los límites de la disciplina priísta; bajo el recurso de elegir un *candidato de unidad*, el PRI estatal aceptó la designación del centro. Para Carlos Salinas de Gortari la gubernatura de Zacatecas representaba la posibilidad de conciliarse con el sector obrero del PRI y por lo tanto, el candidato podría salir de sus filas; además de que al contar con un gobernador del sector obrero apoyaría al Presidente durante el proceso de selección del futuro candidato a la presidencia.

La selección de Arturo Romo no representó mayores problemas para el PRI local, no obstante las discrepancias internas se harían evidentes durante el proceso de elección de candidatos a diputados locales y presidente municipales. Dicho proceso motivó serios enfrentamientos que amenazaron con debilitar e incluso fracturar al PRI zacatecano, justo antes de la elección de 1992; el problema se inició cuando Arturo Romo intentó incluir en la lista de candidatos a un grupo de sus allegados para fortalecer su candidatura y su futuro gobierno.

Para Arturo Sánchez y Joel Estudillo “de acuerdo con las reglas no escritas del sistema político mexicano, los mandatarios estatales constituyen una extensión del poder central, concretamente del gobierno federal. En estados como Zacatecas, en el que el dominio del PRI no enfrenta aún una oposición organizada que pudiera poner en riesgo el poder, el presidente en turno intenta nombrar a personajes que al menos estén comprometidos con su proyecto de nación. Además, la candidatura al gobierno de Zacatecas se presentaba cuando Salinas de Gortari se encontraba un poco más allá de la mitad de su sexenio, cuando estaba en la plenitud de su poder presidencial y gozaba del prestigio nacional e internacional que le habían dejado sus políticas económicas. En ese

contexto, no era de extrañar que Salinas intentara colocar en Zacatecas a un personaje como Arturo Romo”.²

La candidatura de Arturo Romo fue un intento de subsanar fricciones entre el grupo tecnocrático y el sector obrero, pues Romo fungía como secretario de educación y comunicación obrera de la C.T.M., además de ser líder de la federación de trabajadores de Zacatecas y senador por su estado; además de él hubo otros dos aspirantes al gobierno del estado, el primero, Gustavo Salinas Íñiguez, quien había sido diputado federal y desempeñado cargos variados en la administración pública federal y en los mandos partidarios, y era egresado de la Escuela Superior de Economía del IPN. El principal apoyo con el que contaba se lo proporcionó el sector popular del PRI, aunque con poca fuerza. El segundo, José Marco Antonio Olvera, de quien se dijo era el candidato del ex gobernador Genaro Borrego Estrada. Olvera era egresado del ITESM, además de haber sido presidente municipal de Sombrerete y Zacatecas, y líder estatal del PRI. En los círculos de poder zacatecanos quedaba claro que Arturo Romo no era el candidato de Genaro Borrego y que incluso ni el sector privado ni un grupo de reconocidos priistas y ex funcionarios estatales apoyaban en un principio su candidatura.

Un rasgo determinante en la designación del cetemista fue su perfil político, pues su larga carrera sindical lo llevó a contar con el apoyo del CEN de la CTM.

Una vez que Arturo Romo alcanzó la nominación como *candidato de unidad* a la gubernatura del estado, los problemas para el priísmo local se presentaron en el proceso de selección de candidatos para las presidencias municipales, lo

² *Ibidem.*

que generó una serie de conflictos motivados principalmente por la falta de arraigo de los aspirantes en las localidades, pues al conocerse la lista de prospectos para los municipios, surgieron de inmediato protestas priístas en varios distritos electorales, básicamente por la poca popularidad de los personajes propuestos. Este problema constituye uno de los elementos clave en la salida de importantes cuadros del partido. La férrea disciplina que mostró el PRI al designar a Romo como su candidato empezó a flaquear cuando se debatieron los intereses más inmediatos de los priístas de la región (caciques en su mayoría). Las candidaturas para las presidencias municipales fueron el marco para una crisis interna del partido en Zacatecas. Si bien en esa ocasión resistieron la imposición del centro, así como en 1998, existe el antecedente de la inconformidad por las decisiones impuestas; por ejemplo en 1992 a Héctor Márquez Valerio que nació en Villanueva y fue alcalde de Guadalupe, se lanzó por el distrito de Río Grande ubicado al norte del estado, donde nadie lo conocía. A Judith Guerrero, líderesa juvenil, se le envió a la llamada zona de los cañones con cabecera en Tlaltenango, donde no tenía arraigo; igualmente a Pedro Gotía Robles, de Fresnillo, y con carrera política en la capital, se le propuso para Loreto.³

A la inconformidad dentro del PRI local se sumaron las protestas de importantes sectores de la sociedad; de manera inusual existieron protestas de importantes priístas por lo menos en la mitad de los 56 municipios; detrás de las protestas se encontraba la pretensión de un gran número de presidentes municipales, pertenecientes al PRI, de tener la última palabra en la designación de sus sucesores, cuando el PRI rechazó sus propuestas, varios grupos apoyaron a candidatos afines a sus intereses pero postulados por otros

³ *Ibidem*

partidos. Adicionalmente, muchos priístas abandonaron al tricolor para poder actuar como candidatos de la oposición a las mismas presidencias municipales. Algunos ejemplos de la desbandada priísta de 1992 son: en Río Grande, el PRD postuló al ex priísta Cipriano Molina como candidato a la presidencia municipal; En Jerez, el PAN y el PRD formaron una coalición para postular al ex priísta José Camargo; en Tepechitlán, el presidente municipal del PRI Manuel Hernández Berumen, intentó dejar como sucesor a Roberto Dávila, pero como éste no fue postulado por el PRI contendió por la presidencia municipal bajo la bandera del PRD.⁴

La confrontación desbordó los mecanismos de contención y descartó los viejos valores de lealtad y disciplina, aunque gracias a negociaciones y acuerdos entre los dirigentes estatales del PRI y el candidato a la gubernatura se frenaron las escisiones; los variados grupos al interior del estado se mostraban ya inconformes por las decisiones del centro. Para solucionar los conflictos, se hizo uso del mecanismo de repartición de posiciones de poder, de la siguiente manera: 14 candidatos priístas surgen de la CNC, sindicatos campesinos y la federación de colonias agropecuarias; 8 provinieron de los parvifundistas, 4 de los ganaderos, 6 del sector popular, 11 de los maestros y 5 mujeres del consejo para la integración de la mujer (propuestas directamente por Romo); además un candidato más surgió del sector juvenil, 2 de la iniciativa privada, 3 de los comerciantes y 2 mas de la CTM; el procedimiento empleado en la selección de candidatos fue el consenso en la mayoría de los casos, aunque otros fueron resueltos mediante los consejos políticos, convenciones y hasta por voto directo.

⁴ *Ibidem.*

Los resultados finales de la elección para gobernador no sorprendieron a nadie; Romo ganó fácilmente y nadie cuestionó su triunfo; el PRJ ganó la gobernatura y obtuvo la mayoría en todos los distritos electorales del estado.

La llegada de Arturo Romo al poder (1992-1998) no deja duda sobre el control político de los distintos grupos y redes de poder en el estado.

Lo peculiar del caso Zacatecano durante el sexenio de Arturo Romo, es la existencia de varios grupos a un mismo nivel jerárquico subordinados a un mismo líder o intermediario al nivel inmediatamente superior, en este el propio gobernador en turno. Los sublíderes que comparten una misma jerarquía se relacionan entre sí en forma ambigua, ya que no todos le son leales al mismo líder y compiten entre sí por los mismos recursos.

3.3 La selección de Ricardo Monreal

El sistema de poder en Zacatecas ofrecía un factor de estabilidad política, ya que controlaba las instituciones políticas, recursos y procesos políticos fundamentales; resulta relevante mencionar que el control de los procesos de nominación de candidatos, definen lealtades, castigos y recompensas que van configurando los clanes y los apoyos políticos.

Si bien los grupos de poder mantienen las mismas propiedades políticamente, con el paso del tiempo, le toca a los actores políticos cambiar su inclusión o exclusión en la red, “la desaparición o inclusión, alteran la concentración de poder porque surgen nuevos grupos, tanto al eliminarse como al crearse

conexiones, lo que puede desplazar al grupo en el poder y crear nuevos o ampliar los anteriores.⁵

Con la llegada de Romo a la gubernatura y a la vieja usanza del PRI, varios de los cuadros políticos borreguistas⁶ fueron desplazados; al ocaso del sexenio romista las precandidaturas se destaparon antes de tiempo, al menos no el tiempo que las formas políticas marcaban, lo que ya reflejaba un ambiente complicado por romper con las tradiciones establecidas.⁷

El sexenio de Arturo Romo cerró la posibilidad de participación a otros grupos. Al no encontrar oportunidades de participación, se generó un clima de incertidumbre por parte de los sectores desplazados, entre otros, los de Bonilla y los de Monreal, que deciden actuar de manera individual en la búsqueda del poder frente al proceso de sucesión gubernamental sin atender a las formas y tiempos propios del partido, buscando establecer alianzas con sectores de la sociedad civil.

El proceso de selección de candidatos a la gubernatura es manipulado de tal manera, que los pactos que los grupos habían ido tejiendo con la sociedad civil no puedan ser utilizados como presión por parte de los contendientes relegados. La estructura del PRI esta dispuesta a negociar con una parte de los excluidos (el grupo de Genaro Borrego) buscando alianzas partidistas que le pueda garantizar unidad.

Cuando los grupos romistas y borreguistas acuerdan la postulación de José M. Olvera como candidato del PRI al gobierno de Zacatecas, como alianza táctica

⁵ Gil Mendieta, Jorge y Schmidt, Samuel, *op. cit.*

⁶ Grupo de individuos identificados con la red de Genaro Borrego.

que permita en primer lugar, la coexistencia de ambos grupos y en segundo, desplazar a Ricardo Monreal y su grupo, ya que no es garantía de consecución de estrategias.

En este mismo período, el PRI estatal se encontró en manos de Guillermo Ulloa Carreón —miembro identificado con el grupo de Romo— durante cinco años; dando lugar a una estructura partidista estrechamente vinculada a las directrices del ejecutivo local.

Esta táctica de acomodo que desplaza al grupo de Monreal, lejos de brindar seguridad al gobierno, le arrojó un saldo numeroso de inconformes y desplazados de la administración y del partido, pues todos aquellos que confiaban en Monreal y lo veían como su líder, se encontraban incrustados en espacios que él mismo había abierto a su paso por los distintos cargos que ocupó.

Durante la carrera de los actores políticos, se van creando nuevas conexiones y su poder se va incrementando porque tiene la oportunidad de relacionarse con distintos grupos y redes, este proceso toma importancia cuando se asume un cargo de poder importante, aunque esto no implica que otros actores de la red carezcan de influencia, pero esto tiene que ver con las características propias del actor; de hecho algunos otros actores se ubican en posiciones similares y pueden llegar a tener influencia y trascender en sus carrera políticas, aunque no siempre es así.

⁷ Lo que se argumentaba en el Capítulo primero de esta tesis, con respecto a aquella frase de que *“el que se muere no sale en la foto.”*

Para un actor es importante tener conexiones con otros grupos, porque estas relaciones facilitan la movilidad del individuo o del grupo, al grado de poder acceder a posiciones de más importancia.⁸

En 1998, el enfrentamiento de las fuerzas políticas zacatecanas por la nominación del candidato de la red en el poder, produjo uno de los mayores cismas en el seno de un grupo que ofrecía estabilidad política a la propia red. El conflicto llegó al grado de crear un movimiento al interior del PRI, que reclamando la democratización del mismo, buscaba excluir de la nominación a todo grupo ajeno a los intereses de la entidad.

Ricardo Monreal trata inicialmente de generar una lucha por su postulación al interior de su partido, el PRI; su proyecto de alcanzar la gubernatura del estado, se apoya en gran parte por los saldos del gobierno de Arturo Romo, pues es durante su sexenio que tiene la oportunidad de crecer políticamente; vasta observar la tabla 1 y ver las posiciones que tuvo de 1992 a 1998, posiciones que le dieron la oportunidad de relacionarse más al exterior y con importantes grupos y organizaciones sobre todo campesinas—resalta el hecho de no ocupar cargos en la administración pública local— lo que le imposibilita consolidar un liderazgo al interior de la red de poder romista. La falta de acercamiento con el grupo romista, pero sobre todo, con el propio Romo, quizá por el hecho de no colaborar en su gabinete o en posiciones cercanas al gobernador, conducen a la idea de que aunque los dos estaban en el mismo partido, cada uno era parte de un grupo distinto. Esta carencia quizá, lo imposibilita para continuar exitosamente su lucha por la candidatura de su partido a la gubernatura, que lo lleva en un primer momento a renunciar al

⁸ Gil Mendieta, Jorge y Schmidt, Samuel, *op. cit.*

PRI, y en segundo acto, a buscar una alianza amplia con algún partido de la entidad: PAN, PRD, PT, PVEM y PDP.

Cuadro 1. Posiciones políticas de Ricardo Monreal en el sexenio de Arturo Romo

AÑO	POSICIÓN DE PODER LOCAL	POSICIÓN DE PODER FEDERAL	PUESTOS EN EL PODER LEGISLATIVO
1992	Secretario del CEN de la CNC	Integrante del CPN del PRI	Senador
1993		Integrante del CPN del PRI y subsecretario del CEN del PRI	
1994			
1995	Coordinación del Movimiento territorial urbano y popular	Integrante del CPN del PRI	Diputado Federal y Vicecoordinador de la fracción del PRI en la Cámara
1996		Integrante del CPN del PRI y subsecretario del CEN del PRI	
1997			

Una vez que Instituto Electoral del Estado de Zacatecas determina como improcedente la realización de alianzas partidistas para contender por la gubernatura, partidos como el PT y el PAN deciden no integrarse a la alianza

y postular sus propios candidatos, Ricardo Monreal negocia su postulación con el PRD.

Después de una serie de alianzas con distintos grupos, Ricardo Monreal se lanza como candidato del PRD. Lo peculiar del caso es que la red de poder proporcionó al candidato del PRI y al candidato de oposición, la estructura necesaria para competir por el poder en el estado.

Una de las tácticas empleadas por los cuadros políticos desplazados fue generar proyectos a futuro con sus bases sociales. Claro está que dichos cuadros políticos nunca estuvieron fuera del esquema de gobierno, los nexos con el centro les garantizaba en todo momento su permanencia dentro de la estructura de poder, ya fuera como diputados, senadores y puestos de alto nivel en secretarías o dependencias federales. Dicha vinculación les permitía la generación de expectativas al interior de sus grupos. Como ejemplo de ello, se puede observar el caso de José Bonilla y Genaro Borrego, ambos candidatos al Senado de la República por parte del PRI en las elecciones federales del 2000, lo que muestra que difícilmente se ha roto en su totalidad con esas prácticas de disciplina y lealtad al interior del PRI.

La lucha política en las elecciones de 1998, en la que compiten entre sí dos miembros de la red, sugiere que algo se rompió en los principios de disciplina que fortalecieron la competencia electoral en el estado.

Si embargo, aquellos grupos y actores que deciden romper con aquellas prácticas de disciplina, al no poder entrar en el juego político, varios de los agentes comenzaron a estructurar proyectos alternativos de gobierno. Es aquí

cuando entra en escena Ricardo Monreal Ávila, quien hacia 1995 ya afinaba un proyecto con el fin de llegar a la gubernatura del estado.

En la elección de 1998, estando cerca el proceso de elección de candidato a la gubernatura del estado, en el PRI y en todo Zacatecas, no se escuchaba mas que las precandidaturas de José Bonilla Robles y Ricardo Monreal. Este último es consciente de que su trabajo a lo largo de los años en el terreno campesino —CNC—lo ha llevado a tener nexos fuertes con amplios sectores de la sociedad zacatecana, pero principalmente con caciques importantes del estado, lo que le permite iniciar un proceso de formación, reclutamiento y organización de cuadros políticos por medio de centros de capacitación del mismo partido. Dentro del proyecto Monreal, se empieza a buscar una vinculación política de amplio espectro por medio de la participación de organizaciones no gubernamentales y desvinculadas del PRI.

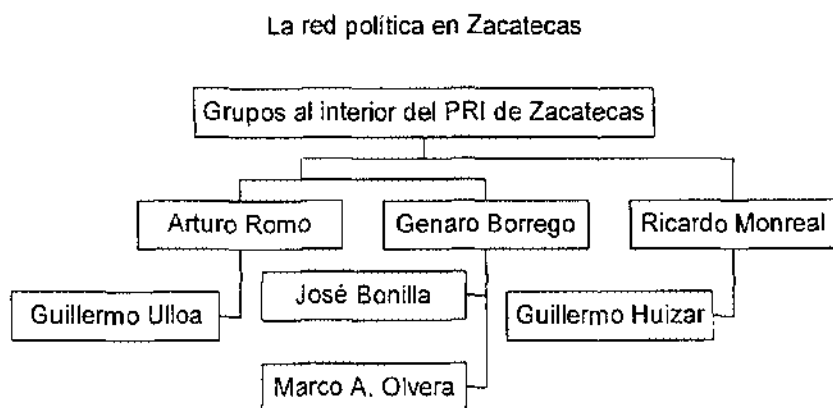
El papel de Genaro Borrego en este proceso fue fundamental, pues durante años mantuvo un distanciamiento con Arturo Romo. Por su parte Olvera Acevedo, un político emanado de la red borreguista e identificado con el grupo de Romo, apareció como el candidato que mediaba los intereses de ambos grupos; el hecho originó una franca ruptura entre el grupo de Borrego y el de Monreal. Tanto romistas como borreguistas iniciaron una inédita e improvisada amistad; esto, debido a que al interior del grupo de Romo, ninguno de sus allegados gozaba de una clara aceptación por parte de la ciudadanía, y segundo, para Genaro Borrego que gozaba de cierta simpatía entre buen número de zacatecanos, Olvera se presentaba como una decisión tomada desde el centro del país y por la red de poder estatal, lo que daba a Borrego y a Romo una amplia cuota de poder para la elección presidencial del 2000.

En 1998 encontramos a dos grupos enfrentándose abiertamente causando una seria fractura y un riesgo para la estabilidad política de la red en el poder, parte de la respuesta recae en la manera en que se hizo la selección del candidato a gobernador por parte del PRI.

El fracaso de la estrategia radicó en que no se tomó en cuenta las alianzas políticas realizadas por Monreal fuera y dentro del partido, de esta manera, se construyó una acción colectiva, encabezada por los seguidores de Monreal que pugnaba por un cambio radical en la estructura de gobierno, de tal suerte que aún con la unidad priísta, se volvía a dejar fuera del proceso a un amplio grupo de poder agrupado en torno a Monreal.

Ricardo Monreal era un actor que representaba importantes grupos de poder a distintas escalas; para estas alturas, la gestión de Borrego como gobernador del estado estaba ya muy lejos y su clientela permanecía en el IMSS, y en el caso de Romo, los grupos que podía representar, se hallaban divididos con la salida de Monreal del PRI.

Cuadro 2. Red de poder en Zacatecas.



Hasta antes de la ruptura política provocada por el monrealismo, la burocracia zacatecana tenía buenas razones para ser optimista y esperar la rectificación del triunfo electoral obtenido en las históricas elecciones federales de 1997, triunfo más que notable, ya que mientras que el PRI nacional era derrotado y perdía la mayoría en la cámara de diputados, el priísmo zacatecano obtenía el *carro completo*⁹ y más de la mitad del electorado zacatecano; esto era una garantía para la clase política del estado sin prever que las malas decisiones llevarían a una división interna que afloró a la hora de nominar candidato a la elección para gobernador.

Los priístas zacatecanos miraron el derrumbe de sus correligionarios en estados vecinos y el rápido deterioro del PRI a nivel nacional como sucesos extraños que a ellos no les afectaba ni les incumbía.

Era sabido que buena maquinaria electoral del PRI local se identificaba en la persona de Ricardo Monreal, porque él había renovado y reorganizado sus cuadros políticos desde los tiempos en que fungió como dirigente estatal del PRI. Dicho aparato no fue tocado por los dirigentes posteriores, pero tampoco fue tomado en cuenta a la hora de designar candidato. Aquí ubicamos una buena parte de la explicación que nos permite entender la amplia deserción de miles de priístas, quienes esperaban la candidatura de Monreal.

El partido político más beneficiado en lo inmediato por la deserción masiva de priístas fue el PRD. Dicho partido cobijó a las huestes monrealistas y le dieron la cobertura política necesaria para poder contender por la gubernatura.

⁹ Término usado para señalar el triunfo electoral en todos los cargos puestos en juego en una elección

Sí bien el caso Zacatecas muestra nuevas formas del actuar político, en general se puede observar un difícil tránsito entre las formas tradicionales de hacer política y las modernas, ya que en la elección de 1998 se observan viejas prácticas relacionadas con el clientelismo político y el caciquismo, aunque adoptando quizá formas modernas.

CAPÍTULO 4

INFLUENCIA DEL CANDIDATO EN EL RESULTADO ELECTORAL

*“Curiosamente, los votantes no
se sienten responsables de
los fracasos del gobierno
que han votado”*

*Alberto Moravia (1907-1990)
Novelista italiano*

*“La diferencia entre una democracia y
una dictadura consiste en que en una
democracia puedes votar antes de
obedecer las órdenes”*

*Charles Bukowsky (1920-1994)
Escritor estadounidense*

Capítulo 4

INFLUENCIA DEL CANDIDATO EN EL RESULTADO ELECTORAL

Un elemento más para el análisis del proceso electoral zacatecano es la revisión de la trayectoria de las votaciones en el estado y la geografía electoral. A simple vista se puede observar que el dominio del PRI era total y la fuerza de la oposición era reducida.

Zacatecas había sido históricamente, uno de los más sólidos bastiones del PRI, la candidatura de Ricardo Monreal se da por un partido opositor, el PRD, mismo que ve en Monreal la posibilidad de incorporar simpatizantes a sus filas que contribuyan al crecimiento del partido en el Estado.

Los datos de la distribución de los puestos de elección popular entre los partidos existentes no dejaban abiertas muchas interpretaciones. En una sociedad con las desigualdades geográficas, culturales, sociales y económicas como las que presenta nuestro país es casi imposible entender la "homogeneidad" electoral en un contexto de democracia.

La gran concurrencia y competitividad que han adquirido los comicios en los estados, ha fortalecido a los partidos de oposición, sobre todo por las alianzas que estos han hecho con otros grupos de poder, con el fin de verse fortalecidos.

Con la salida de Monreal y la derrota en las elecciones para gobernador en 1998 del PRI, se marca el fin de la hegemonía de ese partido en el estado, mismo que siempre contaba con mayorías del 80% en el Congreso local.

No obstante que en los últimos años la oposición había ganado espacios, la realidad lo situaba en una posición muy por debajo de representar una amenaza real al PRI, aunque en ocasiones ganaran algún municipio de poca importancia, no pasaban de ahí. Lo anterior se traducía en condiciones exageradamente desiguales en la competencia electoral.

A continuación examinaremos la situación electoral del estado, en cuanto a la distribución de fuerzas políticas, la geografía electoral y la importancia de algunos grupos de poder que contribuyeron en el apoyo del candidato Ricardo Monreal Avila.

4.1 Mapa electoral del Estado de Zacatecas.

El estado de Zacatecas se encuentra dividido en 56 Municipios, dentro de los cuales destacan: Zacatecas, Fresnillo Guadalupe, Jerez, Calera, Loreto, Tepetongo, Tlaltenango, Valparaiso y Sombrerete; esto debido al número de votantes con que cuenta cada uno de ellos.

El estado se encuentra dividido en cinco distritos electorales federales y en dieciocho distritos electorales locales.

En el **cuadro 1** se puede observar la distribución de los 18 distritos locales, con respecto a los municipios que abarca; así como el número de votantes con que cuenta cada uno de ellos.

Cuadro 1. No. Distrito, Municipios y votantes.

DISTRITO	MUNICIPIOS	VOTANTES
1	Zacatecas	118 742
2	Fresnillo Norte	176 885
3	Fresnillo Sur	176 885
4	Guadalupe	107 523
5	Jerez , Monte Escobedo, Susticacan, Tepetongo	76 549
6	Apulzol, Apulco, Juchipila, Mezquital del Oro, Moyahua, Noclistlan	64 708
7	Tlaltenango, Atolinga, Benito Juarez, García de la Cadena, Momax, Tepechitlan, Teúl de González O.	56 868
8	Valparaiso	36 396
9	Sombrerete, Calchihuites, Jiménez de Teúl, Sain Alto	105 160
10	Río Grande, Cañitas de F.P.	69 628

11	Concepción del oro, Mazapil, Melchor Ocampo, El Salvador	40 167
12	Pinos, Villa Hidalgo	80 039
13	Loreto, Luis Moya, Noria de los Angeles, Villa García, Villa González Ortega	86 311
14	Jalpa, Huanusco, Tabasco	45 029
15	Ojocaliente, Cuahutemoc, Genaro Codina, Gral. Pánfilo Natera	76 481
16	Calera, Enriquez Estrada, Morelos Panuco, Vetagrande, Villa de Cos	95 001
17	Juan Aldama, Francisco R. Murguía (Nieves), Miguel Auza	66 859
18	Gral. Joaquín Amaro, Villanueva	55 897

Fuente: Instituto Estatal Electoral de Zacatecas

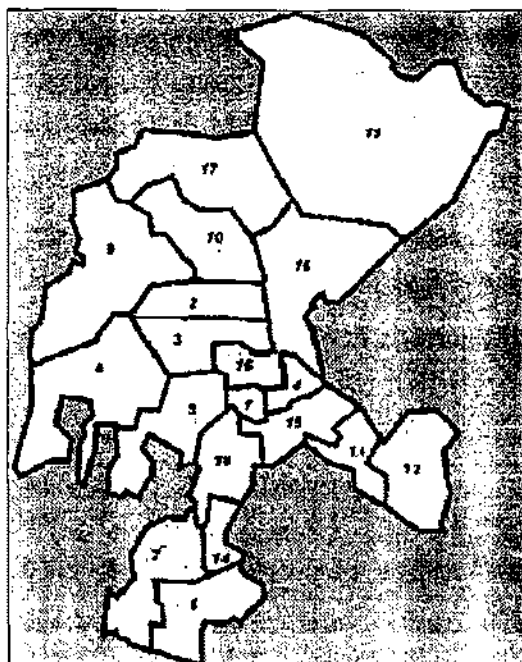
En el estado existen Distritos claves, pues abarcan municipios de gran importancia, tal es el caso de aquellos que concentra la mayor parte del electorado, mismos que se agrupan en los primeros cinco distritos, seguidos del 9, 13, 15 y 16 por lo que tener presencia en ellos resulta de importancia.

En las elecciones para gobernador de 1998, el PRD logro ganar los cinco primeros, mismos que le sirvieron para afianzar su triunfo.

Cada uno de los dieciocho distritos cuenta con una cabecera, la distribución es de la siguiente manera:

Mapa 2. Distritos electorales locales de Zacatecas.

- 1.- Zacatecas
- 2.- Fresnillo Norte
- 3.- Fresnillo Sur
- 4.- Guadalupe
- 5.- Jerez
- 6.- Juchipila
- 7.- Tlaltenango
- 8.- Valparaiso
- 9.- Sombrerete
- 10.- Río Grande
- 11.- Concep. del Oro
- 12.- Pinos
- 13.- Loreto
- 14.- Jalpa
- 15.- Ojocaliente
- 16.- Calera
- 17.- Juan Aldama
- 18.- Villanueva



4.2 Resultados anteriores y tendencias.

Uno de los elementos clave para el análisis del proceso electoral zacatecano es la revisión de la trayectoria de las votaciones en el estado. Como lo muestran las gráficas siguientes, la evolución del PRI en Zacatecas es muy similar a su desempeño en todo el país, aunque no así el crecimiento de la oposición.

En términos del mapa general de distribución del poder político, las tendencias hablan de un crecimiento de la oposición a partir de 1988.

Apenas en 1985, un partido de oposición vence en un municipio del estado, el PSUM gana Cuauhtémoc en 1985; posteriormente en PAN, en 1988 gana los municipios de Apulco y Momax. En las elecciones locales de 1992 para elegir Gobernador, Diputados locales y Ayuntamientos, el PRI gana todas las fórmulas y planillas de mayoría, además de la gubernatura. En las elecciones federales de 1988, 1991 y 1994 el PRI gana todas las fórmulas de mayoría en Diputados Federales y Senadores. Pero en las elecciones locales de 1995 para elegir Diputados locales y Presidentes Municipales, aunque las 18 Diputaciones locales de mayoría las gana el PRI, la oposición da un gran paso y conquista 14 de los 56 municipios: 11 el PAN, 2 el PRD y 1 el PT.

La reducción de la votación a favor del PRI en Zacatecas, es muy similar a la observada en todo el país. Aunque el PRI poseía la mayoría de las curules del congreso local, poco a poco el número de votos, pero sobre todo, el número de puestos se iba reduciendo.

Cuadro 2. Distribución del poder político en México 1982 – 1997.

CARGO	1982			1988			1994			1997		
	TOTAL	PRI	%	TOTAL	PRI	%	TOTAL	PRI	%	TOTAL	PRI	%
Presidente	1	1	100	1	1	100	1	1	100	1	1	100
Senado	64	64	100	64	60	94	128	95	74	128	76	59
Diputados Federales	400	296	74	500	260	52	500	300	60	500	239	48
Gobernadores	31	31	100	31	31	100	31	28	90	32	25	78
Diputados Locales	589	448	76	809	558	69	984	590	60	1078	550	51
Presidentes Municipales	2394	2322	97*	2387	2148	90	2412	1520	63	2418	1354	56
Total**	3479	3162	91	3792	3058	81	4056	2534	62	4157	2245	54

Fuente: Las Elecciones de 1998: Distribución del poder político en México. María Amparo Casar y Ricardo Raphael de la Madrid, Revista Nexos, julio 1998.

Hasta antes de 1994, el PAN se mantenía en su promedio histórico de votación, mientras que el resto de la oposición rebasó la votación panista desde 1988. En 1991, la elección inmediata anterior a la de gobernador, el PRD sólo obtuvo el 7.06% de la votación, mientras que el PAN logró 9.03%.

En todos los casos ganó el PRI, mientras que el PAN fue la segunda fuerza electoral en cuatro de los cinco distritos federales que se disputaron. Sólo en el quinto, con cabecera en Guadalupe, el PRD logró rebasar al PAN.

La trayectoria de las elecciones para gobernador en el estado, mostraron la misma decadencia del PRI en los últimos años; sin embargo, la diferencia entre las elecciones de 1986, 1992 y las de 1998 es significativa. El PRI siempre había mantenido un 90% del total de los votos y los esfuerzos de la oposición parecían inútiles; con esos antecedentes el avance de la oposición en 1992 fue grande, pero en 1998 fue enorme en comparación con años anteriores.

Para entender la victoria del PRD en 1998 y el fortalecimiento del PAN será necesario analizar los procesos de 1986 y de 1992.

En la elección de 1986 participaron seis candidatos al gobierno del estado. Además del PRI, lo que pulverizó la votación de la oposición fue la división que existió entre todos los partidos adversarios del PRI.

Para la elección de 1992 se contó con la participación de cinco candidatos, en un contexto en el que el PRI, PAN y PRD eran ya las principales fuerzas electorales del país por lo que la votación estuvo marcada con esos rasgos, si bien el PRI aventajó por mucho a estas fuerzas políticas, es de destacar los espacios que poco a poco empezaba a ganar la oposición.

La elección de 1998 mostró que la hegemonía del PRI en Zacatecas había llegado a su fin. Si bien es cierto el PRI retuvo la mayor parte de los municipios, la oposición encabezada por el PRD logró arrebatarle la gobernatura del estado.

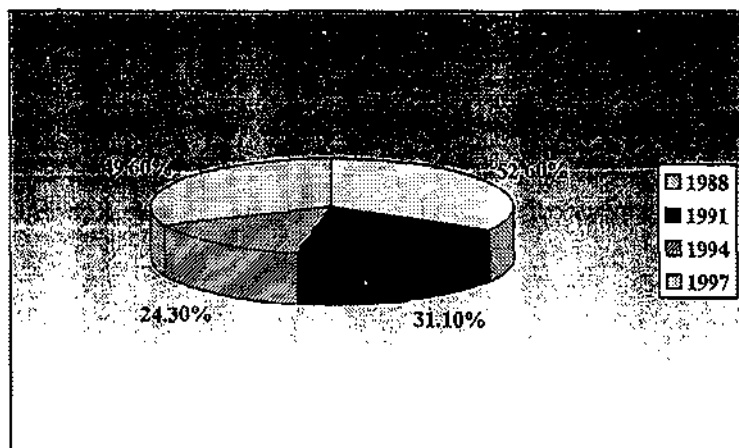
El abstencionismo se ubica en un 36.39%, pero ha fluctuado en las últimas elecciones desde 31.5% en agosto de 1991 al 43.19% en julio de 1997. En todos los casos se observa una participación superior al 50%, es decir, la legitimidad de los gobiernos constitucionales no está en duda. El abstencionismo no es tema del presente trabajo pero no podemos dejar de mencionar que la alta migración que padecen los zacatecanos es una de las principales causas.

Cuadro 3. PORCENTAJES DE ABSTENCIONISMO 1988-1997

ESTADO	1988	1991	1994	1997
Zacatecas	52.6 %	31.1 %	24.3 %	49.6 %

Fuente: IFE

Gráfica 1. Abstencionismo en Zacatecas de 1988 a 1997



El periodo entre 1991 y 1998 abarca tres elecciones federales y locales. El PRI se debilita significativamente en cada elección, mientras que la oposición se fortalece. La excepción se presenta en 1997 cuando solamente el PRI y el PRD avanzan con respecto a la elección anterior, mientras que el PAN y el PT inician su tendencia al descenso. Para 1994 la oposición recogía en su conjunto, casi el 40% de los votos; para 1995 el PRI no logra la mayoría simple ni tampoco en 1997. Así que, la tesis de que Zacatecas era un estado priísta se pone en duda. Lo que parecía potencial hasta 1997, en 1998 se convierte en realidad, cuando la oposición en su conjunto y el PRD en lo individual supera la votación del PRI.

Para 1991 más de 100,000 ciudadanos no votaron por el PRI y juntos el PRD, el PAN y el PT aglutinaban el voto de mas de 70,000 electores; para el año de 1992, más de 125,000 ciudadanos ya no votaban por el PRI mientras que la oposición (PAN, PRD, PT) lograba reunir mas de 98,000 sufragios superando por 28,000 votos su marca anterior. Aunque el PRI gana la gubernatura la magnitud del voto opositor crecía.

En lo que corresponde a la trayectoria de las elecciones para gobernador de Zacatecas, la tendencia general muestra la misma decadencia del PRI en los últimos años. Sin embargo, la diferencia entre la elección de 1986 y la de 1992 es muy significativa. El PRI siempre se había mantenido en 90% de las votaciones y los esfuerzos de la oposición parecían inútiles. Con esos antecedentes, es evidente que el avance de la oposición en 1992 fue enorme. De ahí la importancia de considerar el contexto nacional de ese año para entender el fortalecimiento tanto del PAN como del PRD en el estado.

Cuadro 4. ELECCIONES A GOBERNADOR 1986-1998

AÑO	PRI	PAN	PRD	OTROS
1986	93.72%	3.22%	—	2.39% (PSUM)
1992	67%	18 %	10 %	5 %
1998	37.87%	12.86 %	44.88 %	4.39% (PT)

Fuente: IFE

En 1986 participaron seis candidatos, además del PRI, lo que pulverizó la votación de la oposición: la izquierda estaba representada por el PRT y el PSUM; la derecha por el PAN y el PDM; y además participaron el PARM y el PPS. Como se verá más adelante, en la elección de 1992 participaron cinco candidatos, en un contexto en el que PRI, PAN y PRD eran ya las tres principales fuerzas electorales en el país. En ese año el PRI sólo obtuvo 67.41 % de la votación total, mientras que el PAN y el PRD alcanzaron 11.45 y 11.98% respectivamente.

Si bien es cierto el PRI experimenta una debacle electoral propiciada por múltiples circunstancias,¹ la fuga de militantes y las secuelas de las crisis económicas lo han llevado a pérdidas en los congresos locales de 25 puntos porcentuales, de 76% en 1982 a 51% en 1997. Y en lo que se refiere a las presidencias municipales, una caída mucho más pronunciada pues este partido pasa de tener en su poder el 97% de estos puestos a 56%; una

¹ José Antonio Crespo, *El derrumbe del PRI*, México 1998.

disminución de 41 puntos. En contraste, la distribución para las gubernaturas sigue apareciendo como predominantemente priísta con un 78% de ellas en manos del tricolor.²

El hecho interesante es que los nueve gobernadores priístas electos en 1992 llegaron a sus puestos con mayorías muy fuertes. Destacando el estado de Zacatecas donde el candidato a gobernador del PRI, Arturo Romo ganó por más de cincuenta puntos porcentuales (véase cuadro 3), y además en las elecciones federales de 1994 en Zacatecas el PRI obtuvo una victoria de casi 60 puntos sobre el PRD.

Históricamente Zacatecas ha sido uno de los más sólidos bastiones priístas, En las elecciones presidenciales de 1994 se registró la votación proporcional más alta a favor del PRI en el país: 61.7% del PRI, 26.69 % del PAN y 9.06 del PRD.

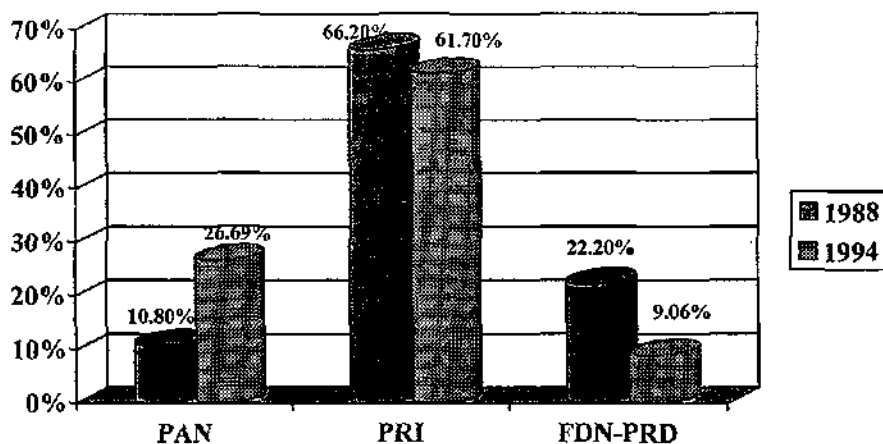
Cuadro 5. ELECCIONES PRESIDENCIALES ZACATECAS 1988 Y 1994

Año	PAN	PRI	FDN-PRD
1988	10.8 %	66.2 %	22.2%
1994	26.69 %	61.70 %	9.06 %

Fuente: IFE

² Véase el Cuadro 2

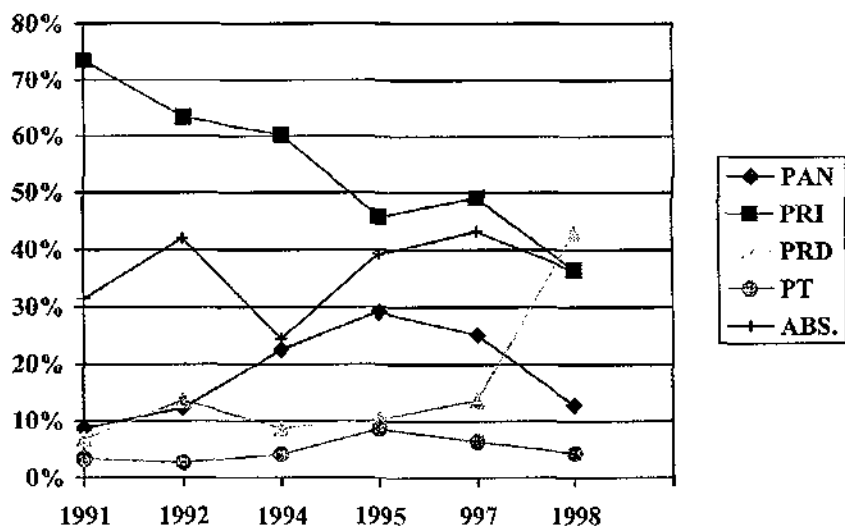
Gráfica 2. ELECCIONES PRESIDENCIALES ZACATECAS 1988 a 1994



En 1995 hubo un repunte opositor, particularmente del PAN que alcanzó 29% de los sufragios totales además de ganar 11 de 56 ayuntamientos y seis diputaciones plurinominales; mientras que el PRD alcanzó el 10% del total de votos, ganó dos alcaldías y alcanzó dos diputaciones plurinominales; y por el mismo camino anduvo el PT con un 8% del total de la votación, dos diputaciones y una presidencia municipal. Aún esto, el PRI obtuvo el 46% del total de la votación, conservó 41 municipios y logró la mayoría en el congreso con 20 diputados de 30.

Gráfica 3. Evolución del voto por partido en las elecciones de Zacatecas.

ELECCIONES DE ZACATECAS 1991-1998



4.3 Resultados electorales de 1998 y candidato.

En las elecciones para Gobernador de 1998, El PRD ganó al gubernatura con 202,912 votos (44.67%), mientras que el PRI obtuvo un total de 172,945 votos (38.07%), y el PAN un total de 58,410 votos (12.86%). Sin embargo el PRI obtuvo el triunfo en 11 de los 18 distritos electorales contra 6 del PRD y uno del PAN. En las elecciones para diputados, el PRI obtuvo un total de 188,195 votos (37.8%), contra 173,634 del PRD (34.8%) y 87,558 del PAN (17.5%). Asimismo, el PRI logró el triunfo en 35 de las 56 presidencias municipales, y de los 21 municipios restantes, 10 fueron para el PRD, nueve para el PAN y dos para el PT.

Cuadro 6. ELECCIONES 5 DE JULIO DE 1998

	PRI	PAN	PRD	PT	Otros	TOTAL
Gobernador	38.07%	12.86%	44.67%	4.39%	0%	100%
Votantes	172,945	58,410	202,912	19,962	0	454,229
Diputados	37.80%	17.59%	34.88%	5.71%	4.02%	100%
Ayuntamientos	37.07%	20.44%	35.67%	5.86%	0.96%	100%
Total	37.67%	16.91%	38.35%	5.32%	1.75%	100%

Fuente: Instituto Estatal Electoral de Zacatecas

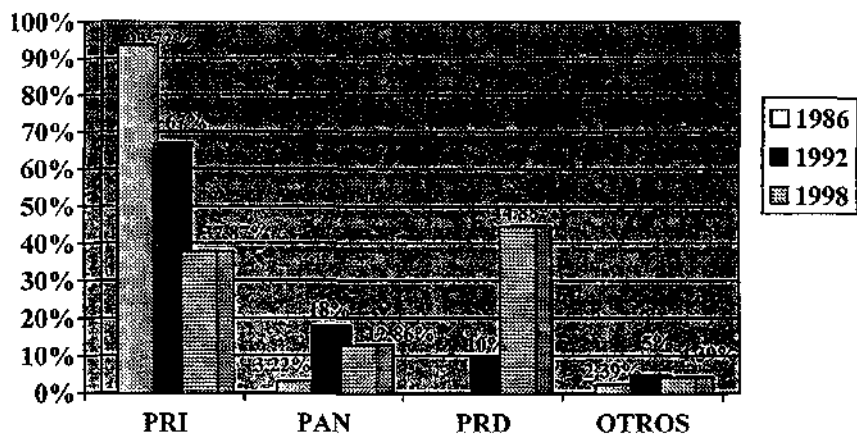
Para 1998 el panorama electoral sufre un gran cambio; de 56 municipios, el PRI gana en 34 (61%)³ y la oposición en conjunto obtiene el triunfo en 22 municipios (39%), correspondiendo 10 al PRD (18%), 9 al PAN (16%) y 3 al PT (5%).

Lo notable del hecho anterior es que la oposición conquista la gubernatura con el candidato postulado bajo las siglas del PRD y los principales municipios de la entidad (Zacatecas, Fresnillo y Guadalupe) son también conquistados por el PRD.

³ Ocho de los cuales se encontraban en dominio del PRD o del PAN.

Gráfica 4. Elección para gobernador en Zacatecas.

Elecciones a Gobernador 1986-1998



En el caso de Zacatecas el candidato fue clave para obtener el triunfo, pues a diferencia del estado de Durango, en donde Máximo Gámiz Parral ex precandidato del PRI a la gubernatura, dejó ese partido cuando la postulación recayó en Sergio Guerrero Mier y emigró a las filas del PRD para convertirse en candidato de ese partido al gobierno del estado. Sin embargo, la historia fue distinta, a este último no le favoreció la suerte y cayó hasta la cuarta posición.

Si bien es cierto que el PRD no contaba con una presencia fuerte en el estado; de hecho antes de ocurrir la ruptura⁴ la elección para gobernador, ayuntamientos y diputaciones lucía relativamente cómoda para el PRI, se

⁴ Momento en el que Ricardo Monreal, destacado priista, descubrió que su partido era antidemocrático y autoritario, pues no lo favoreció en la decisión de ser el candidato del partido al gobierno del Estado y decide salirse del PRI y buscar apoyo en otros partidos.

convirtieron de momento en un verdadero peligro para el PRI y el PAN que eran las principales fuerzas política de la entidad.

Lo distintivo del proceso electoral de 1998, estuvo marcado por la candidatura a gobernador de Ricardo Monreal, pues resulta curioso observar que el PRI, obtuvo la mayoría relativa en las elecciones para ayuntamientos y diputados; pero en la elección de gobernador, el triunfo fue para Monreal.

Zacatecas, por primera vez en su historia, pasa a manos de un partido de la oposición aunque con un contendiente que, hasta el momento de la selección de candidatos, era un militante destacado del PRI. La caída del PRI con respecto a 1992 es estrepitosa. Mientras que el candidato del PRI (Arturo Romo) obtuvo en 1992 la gubernatura con el 65.4%, Olvera sólo logró el 37.8% de la preferencia electoral en las pasadas elecciones. El impacto del candidato ganador (a diferencia del partido bajo las siglas del cual corrió) en las elecciones del 5 de julio, el ex priísta Ricardo Monreal, es evidente si nos asomamos a los resultados electorales para el congreso local y los ayuntamientos: en ambos el PRI mantiene la mayoría.

Después de las elecciones de 1998 el sistema electoral en Zacatecas parece adquirir un modelo tripartidista, pues el PRI, el PAN y el PRD acumulan el equivalente a 95.63% del total de la votación en las elecciones para gobernador y los demás partidos con presencia marginal, eventual o efímera representan el 4.37% restante.

La participación de la ciudadanía aumentó en números absolutos en 120,682 electores mientras que en números relativos disminuyó de 68.5% a 63.61%, también se aprecia que el PRI exhibe un descenso de 36.95% en su votación,

es decir, su votación de 1998 se reduce a poco menos de la mitad que tenía en 1991. En el caso del PRD se presenta un crecimiento de casi seis veces su votación de 1991 al acumular un crecimiento de 36.09% en 1998, colocándose como la primera fuerza política: el PRI se coloca como la segunda, mientras que el PAN pasa de ser la segunda fuerza en 1991 a ser la tercera en 1998 con únicamente un avance entre elección y elección de 4.09%. Por su parte el PT conserva su presencia marginal, pues apenas consigue un avance irrelevante menor al 1%, sin embargo, de manera semejante al PAN, hay un desarrollo en su presencia cualitativa al lograr varios triunfos municipales en 1998.

Es interesante observar como “el voto opositor ha penetrado con mayor fuerza en las presidencias municipales, así como en los congresos local y federal. Por el contrario, los electores han sido más conservadores cuando se trata de votar por un partido de oposición para las gubernaturas o para el ejecutivo federal”⁵ en Zacatecas PRD gana la gubernatura, pero no la mayoría del congreso ni de las presidencias municipales.

Como se analiza más adelante, la clave para que Monreal ganara la gubernatura, fue el obtener la victoria en los cuatro distritos electorales más grandes: Zacatecas, Fresnillo Norte, Fresnillo Sur y Guadalupe, de los cuales obtuvo casi la mitad del total de los votos.

Analizando los resultados, el municipio que decidió la elección en favor de Monreal, fue su tierra natal: Fresnillo, pues además de ser el municipio con mayor número de electores en el estado, significó el lugar con mayor número de votos a favor del candidato del PRD. Tanto en términos absolutos como relativos, Monreal ganó abrumadoramente en su comunidad de origen, pues

⁵ Véase: Casar, María y Madrid, Ricardo de la. *Las elecciones de 1998*, en NEXOS, Julio 1998.

ahí obtuvo el 70.01% de la votación efectiva, el porcentaje más alto para él de todos los municipios. En tanto que su principal contrincante José Olvera del PRI, alcanzó su mayor votación relativa en su tierra natal, Sombrerete, con un 68.47%, y la más baja, 19.81% la consiguió justamente en Fresnillo.⁶

Fresnillo es la tierra natal del gobernador Arturo Romo y del precandidato del PRI José Bonilla; fue el lugar en donde la relación de votos por Monreal frente a Olvera fue de 3.5:1, con lo que el primero ganó la elección y de paso puso en evidencia la extinta influencia electoral de Romo y Bonilla en dicha región; cabe mencionar que en ese municipio jamás había ganado la oposición.

Si se restara la votación de Fresnillo para todos los contendientes el triunfo hubiese sido para el abanderado del PRI, José Olvera, tal como se alcanza a apreciar en el cuadro siguiente, el cual puede compararse con el cuadro de resultados generales de la elección local de 1998. Monreal ganó con cerca de 30,000 votos más que Olvera; esos sufragios de más representan un 6% de ventaja por parte de Monreal; el abstencionismo fue de 37%, considerando la votación total emitida, abstención por cierto más baja que la habida en los comicios de 1995 y 1997.

El triunfo de Fresnillo fue clave; con el análisis de estos resultados es importante señalar que las estrategias electorales utilizadas en éste municipio fueron las adecuadas.

⁶ Fuente: Instituto Estatal Electoral de Zacatecas.

Tabla 1. Votos por candidato y partido en 1998

CANDIDATO	PARTIDO	VOTOS
Florencio Quezada	PAN	59,456
José Olvera	PRI	168,996
Ricardo Monreal	PRD	165,104
José Narro	PT	18,230

El cuadro siguiente refleja los porcentajes que obtuvieron cada uno de los candidatos a gobernador en los dos contextos de la vida cotidiana de Zacatecas: la rural y la urbana. En este orden, Monreal obtuvo una ventaja de casi 18 puntos porcentuales sobre Olvera en el ámbito urbano, en tanto que la diferencia entre ellos en el medio rural fue de poco más de 9 puntos porcentuales a favor de Olvera. Desagregando un tanto los resultados, se puede señalar que en la capital Zacatecas, el municipio con mayor nivel de urbanización del estado, el porcentaje para Monreal fue de 63.49, el segundo más alto después de Fresnillo; en Guadalupe, también con un alto nivel de urbanización el porcentaje fue de 57.93; mientras que en Mazapil, por poner un ejemplo, comunidad con población predominantemente rural, el porcentaje para el candidato del PRD ascendió a solo 24.75.

Tabla 2. Porcentaje del voto para gobernador por hábitat

CANDIDATO	PARTIDO	URBANO (%)	RURAL (%)
Florencio Quezada	PAN	14.03	12.28
José Olvera	PRI	32.79	45.62
Ricardo Monreal	PRD	50.00	36.10
José Narro	PT	3.18	6.00

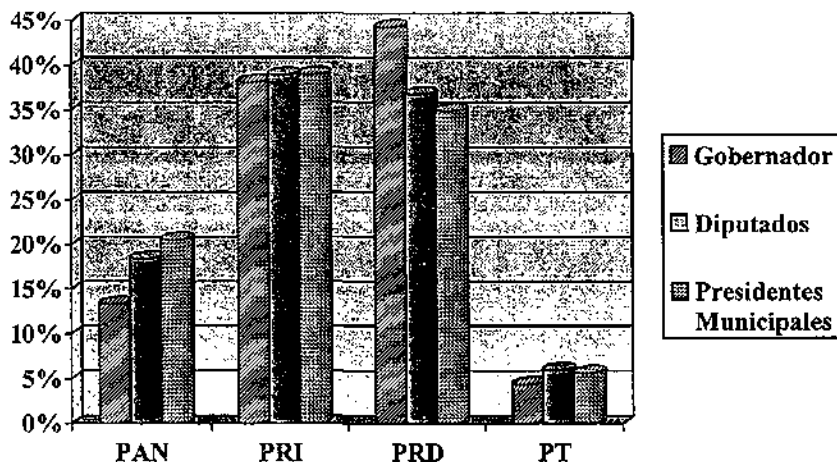
Los resultados a nivel partido fueron contrastantes, mientras que Monreal, abanderado del PRD, logró el éxito en su campaña a gobernador, por el contrario el PRI alcanzó la mayoría relativa en los comicios para ayuntamientos y diputados locales, como se muestra a continuación.

Tabla 3. Resultados generales de la elección local de Zacatecas en 1998.

Partido	Votos	%	Votos	%	Votos	%
	Gobernador	Gobernador	Diputados	Diputados	Ayuntamiento	Ayuntamiento
PAN	63,712	13.31	87,266	18.41	96,326	20.52
PRI	182,263	38.07	184,408	38.90	182,962	38.98
PRD	211,989	44.28	174,197	36.75	163,817	34.90
PT	20,790	4.34	28,152	5.94	26,251	5.59

Gráfica 5. Similitud del voto

HOMOGENEIDAD EN LOS PARTIDOS
ELECCION DE 1998



En estos resultados se observa otro dato interesante, en los casos del PAN, PRD y PT los electores votaron de manera mas o menos diferenciada en la elección para gobernador, diputados y presidentes municipales; en el caso del PAN existe una disparidad de poco más de 7% entre los votos captados para gobernador y presidentes municipales, desigualdad que seguramente fue en beneficio de Monreal. Lo mismo ocurre, aunque en menor medida con el PT. Sin embargo, la gran diferencia se observa en el PRD, partido que postuló a Monreal, pues hubo una desproporción de casi 10% entre los votos para gobernador y los de sus presidente municipales. El caso del PRI, resulta interesante, pues fue el partido mas homogéneo en su captación de votos.

Estos resultados, pueden tener varias lecturas; la primera, es la notable influencia de Monreal entre amplios sectores de la ciudadanía, lo que lo llevó a estar muy por encima del conjunto de candidatos del propio PRD. Una segunda, sería la imagen de los candidatos a presidentes municipales y diputados, que influyeron en alguna medida a favor o en contra, en ese voto diferenciado. Pero quizá el más visible de todos, es el resultado tan homogéneo para el PRI, pues la suma de los resultados para gobernador, diputados y presidentes municipales son prácticamente iguales.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

El agotamiento de un modelo autoritario tradicional, mediante el cual se habían canalizado los accesos al gobierno de nuestro país, se hizo evidente con las constantes derrotas electorales del PRI y las fugas hacia otros partidos por parte de sus militantes.

Las tendencias electorales en México en los últimos años, pese a que muestran un dominio del PRI, el apoyo general hacia éste partido ha ido declinando, hecho que da apertura para que partidos de oposición no solo participen equilibradamente en una elección, sino que además puedan obtener la victoria en la contienda.

La idea del partido “prácticamente único” como mecanismo exclusivo para procesar la actividad política parece haber quedado atrás; desde el sexenio de Salinas se hizo evidente que el PRI ya no era el partido capaz de ganar todas las elecciones, y que las prácticas caracterizadas por la imposición de candidatos, más que ofrecer un elemento de estabilidad al sistema, comenzó por crear un serio problema al interior del partido, que acabó por evidenciar un fenómeno que venía gestándose desde hacía buen tiempo: el desgaste y la quiebra del modelo de dominación a partir del control y la gestión corporativa.

Los vientos que recorren los escenarios nacionales son los de la modernización de los procesos y los actores políticos. La creciente competencia en las elecciones locales como federales, implica la adopción de nuevas reglas por parte de los actores que compiten por el poder, que traerá como consecuencia un nuevo tipo de relaciones políticas.

La decadencia del presidencialismo y del corporativismo y el ascenso del sistema electoral y del sistema partidario, son el resultado de un pluralismo cada vez más extendido en la sociedad.

Aquellas formas tradicionales de acceso al poder mediante nominaciones como candidatos priístas que aseguraban un acceso seguro a los puestos de representación y autoridad política, comenzaron a deteriorarse y acabaron por evidenciar la incapacidad del PRI para regular la reproducción y el monopolio de la clase política mexicana.

La selección de candidatos a puestos de elección popular fruto del clientelismo político, de lealtades personales y de grupo provocó el deterioro de la disciplina unitaria en el PRI.

Hoy día, los métodos de selección de candidatos por parte de los partidos políticos deben luchar simultáneamente por dos objetivos: maximizar las posibilidades de triunfo de sus candidatos y mantener unido al partido evitando posibles escisiones o resistencias internas al candidato seleccionado.

Si bien no existe una receta que nos permita pensar en un método “adecuado”, pues no hay en esta materia un “deber ser”, sí existe una regla universalmente aceptada, que los partidos deben crear las condiciones más favorables a su interior, que les permita aspirar a obtener un triunfo electoral, al mismo tiempo que se asegure la supervivencia de su organización. Las normas que rijan el proceso dejarán sentir sus efectos en, al menos, dos frentes: el de la organización partidaria y el del electorado. El reto de los partidos hoy día, será mantener las posibilidades de triunfo de sus candidatos, evitando que se

generen rupturas o cismas al interior del partido, a fin de que el partido llegue lo más cohesionado posible a la elección.

Los mecanismos de selección de candidatos del PRI que siguen viejas prácticas, debilitan al partido en la escena electoral, generando pérdidas en los últimos años no sólo en votos, curules, gobernadores y alcaldes, sino también en peso político, credibilidad, militantes, cuadros destacados, liderazgo y legitimidad. Los militantes que han salido del PRI han logrado obtener un capital político para emprender una nueva ruta con otra organización política o fundar alguna nueva. La incapacidad sistemática para lograr ciertas reglas democráticas mínimas en la selección de sus candidatos ha provocado múltiples rupturas y un gran malestar al interior de los partidos.

Con todas estas concepciones hemos intentado comprobarlas debidamente en el estudio de caso que elegimos para el presente trabajo.

El estudio del caso de Zacatecas en las elecciones para gobernador de 1998 nos permite corroborar nuestra hipótesis acerca de la selección de candidatos como factor determinante en el resultado electoral. Pues una adecuada selección de candidatos, por parte de un partido político, determina en buena medida un buen resultado en la elección, por consiguiente una selección provista de irregularidades arroja resultados poco seguros para la elección.

Las consideraciones realizadas en torno a la selección de candidatos en los partidos políticos y su búsqueda por ganar posiciones de poder, nos permiten observar la aparición de liderazgos personales, que apoyados en la calidad del individuo, que tiene que ver con el liderazgo del mismo, y el respaldo de

grupos de poder al interior y exterior de la localidad, ofrecen al posible candidato elementos de peso para contender dentro o fuera de su natal partido.

Gracias al estudio del caso de Zacatecas, pudimos comprobar la existencia de nuevas formas de accionar político que pretenden romper las formas autoritarias tradicionales en la política, pero al mismo tiempo, la permanencia de viejas practicas tradicional que tiene aún gran arraigo en el ejercicio de la política actual, pues la existencia de cacicazgos y clientelismo político están presentes en la escena política.

Algo importante que observa, es que a diferencia de años anteriores, las candidaturas en torno a personajes importantes del partido oficial que, descontentos por no haber sido nombrados candidatos por su partido, se separan de él y compiten por el cargo bajo las siglas de otro partido, tienen posibilidades de triunfo.

En Zacatecas, la competencia por la gubernatura del estado, siempre había sucedido dentro de un mismo grupo y sobre la base de reglas escritas y no escritas. La gran diversidad de grupos y organizaciones que giraban en torno a líderes con diferentes ideologías e intereses, representaban el principal sustento del PRI. La renovación de la gubernatura, era el espacio de negociación y reacomodo de los distintos grupos políticos y había sido fórmula con la que el régimen priísta garantizaba el cambio dentro de la continuidad.

Pero cuando el proceso de negociación de posiciones falla, es común ver escisiones en el partido y la búsqueda por parte de los inconformes de otros espacios como alternativa real a sus demandas.

La fractura del grupo en el poder y el constante avance de la oposición en distintos niveles de gobierno, disminuyó el margen de acción de los grupos tradicionales, agrupados principalmente en el PRI, y con ello de distintos cacicazgos regionales.

El apoyo que ofrecen los grupo de poder, representa una importante contribución a quien lo tiene, de ahí que las alianzas planteadas por los partidos de oposición con los cuadros disidentes principalmente del PRI, parece ser una práctica común en la medida que el método para seleccionar candidato no llena los requerimientos necesarios para mantener la cohesión y el apoyo de sus militantes.

Hoy el sistema partidario, camina con mayor intensidad en el sistema político. Y a pesar de las críticas que reciben los partidos en general, se vislumbra a corto plazo la implantación de un pluralismo limitado por las tres principales fuerzas políticas del país, el PAN, PRI y PRD.

Este trabajo constituye una opción atractiva para profundizar en el estudio de métodos adecuados para la selección de candidatos, en todos los partidos políticos ya que la realidad así lo requiere.

La tesis ofrece respuestas sugerentes y empíricamente comprobables, sobre los cambios que dentro de la esfera política ocurren actualmente en el país y, si bien no se trata de un estudio acabado en todas sus vertientes, sí es un análisis de las tendencias y escenarios actuales por los que atraviesa México.

BIBLIOGRAFÍA

I. Fuentes Orales

Entrevistas:

Candidatos de otros partidos al gobierno de la entidad:

- Colaboradores cercanos a Ricardo Monreal (Representación del gobierno de Zacatecas en D.F.)
- José Narro (PT)

II. Fuentes escritas

Documentos oficiales y prensa de los partidos políticos

PAN

Estatutos Generales de Acción Nacional, México, PAN, Ediciones de Acción Nacional, 1998.

PRD

Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, México, Secretaría de Estudios y programa del CEN del PRD, 1998.

Gaceta del Partido de la Revolución Democrática.

Revista Coyuntura.

PRI

Documentos básicos. Declaración de principios. Programa de Acción, Estatutos. México, Secretaría de divulgación ideológica, CEN del PRI, 1998.

La República. Órgano de difusión del Partido Revolucionario Institucional.

Revista Examen.

Periódicos.

El Financiero (D.F.) “edición especial” 29 de Septiembre de 1996.

El Financiero (D.F.) “edición especial” 15 de Diciembre de 1996.

El Sol de Zacatecas (Zacatecas) 1997 – 1998

IMAGEN Zacatecas (Zacatecas) 1997 – 1998

El Universal (D.F.) 1998 - 2000

La Jornada (D.F.) Enero 1998 – Julio 1998

Libros.

Argüelles, Antonio y Villa, Manuel, *México: el voto por la democracia*, Porrúa, México 1994.

Basáñez, Miguel. *El pulso de los sexenios, 20 años de crisis en México*. Siglo XXI, 1990.

Bobbio, Norberto. *Diccionario de Política*. Siglo XXI, México 1995.

Burgoa, Ignacio y otros. *El régimen constitucional de los partidos políticos*, UNAM,

Camp, Roderic Ai. *La política en México*, Siglo XXI, México 1997, p. 127

———. *Reclutamiento político en México*. Siglo XXI, México, 1996.

Candano Fierro, Mónica. *Estructura del Sistema Político Mexicano* (Tesis), FCPyS UNAM, México, 1988.

Cárdenas García, Jaime F. *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*, FCE, México, 1992.

———. “Partidos políticos y democracia” IFE. México 1996

Carrillo, Mario Alejandro; Reyes del Campillo, Juan y Romero, Miguel Angel. “Las transformaciones del sistema político mexicano en el sexenio de

BIBLIOGRAFÍA

- Salinas de Gortari, en *Neoliberalismo y transformaciones del Estado contemporáneo*. UAMX, México, 1995.
- Casares Arrangoiz, Davd. *Liderazgo, Capacidad para dirigir*. FCE, México, 1994.
- Carpizo, Jorge. *El presidencialismo mexicano, Siglo XXI*, México, 1978.
- CIDAC, *Reforma del sistema político mexicano*, México, Diana, 1990.
- Crespo, José Antonio. *El derrumbe del PRI*, Joaquín Mortíz, México 1998.
- Cosío Villegas, Daniel. *El sistema político mexicano*. México, Joaquín Mortiz, 1973.
- Duverger, Maurice. *Los partidos políticos*. Fondo de Cultura Económica, México, 1957.
- Figuroa Sepúlveda, Víctor M. "Zacatecas" en *La República Mexicana: modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas*. Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa (Coord.), CIIH-UNAM y La Jornada ediciones. México, 1994.
- Garrido, Luis Javier. *La ruptura. La corriente democrática del PRI*, México, Grijalvo, 1993.
- Gil Mendieta, Jorge y Schmidt, Samuel. *La red política en México*, UNAM-IIMAS, México, 1999.
- González Casanova Pablo y Cadena Roa Jorge (Coord.). *Entidades Federativas: Zacatecas: sociedad, economía, política y cultura*. UNAM, México 1991.
- Granados Chapa, Miguel Angel. "Elecciones de gobernadores" en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México*, Siglo XXI, México 1993.
- Hansen, Roger D. *La política del desarrollo mexicano, Siglo XXI*, México 1971.

Harvey, Niel y Serrano, Monica. *Party politics in an uncommon democracy: political parties and elections in Mexico*. University of London, Institute of Latin American Studies. Londres, 1994.

Loeza, Soledad y SegoviaRafael (coords.), *La vida política mexicana en la crisis*, México, COLMEX, 1987.

Lomnitz, Larissa Adler. *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*. Miguel Angel Porrúa, México, 1994.

Mendieta Y Nunez, Lucio. *Los partidos políticos*. Porrúa, México. 1981

Meyer, Lorenzo. "El Estado mexicano contemporáneo" en *Lecturas de política mexicana*, El Colegio de Mexico, 1981.

Michels, Robert. *Los partidos políticos; un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Alianza Universidad, Madrid, 1989.

Panbianco, Angelo, *Modelos de Partido*, Alianza, Madrid, 1990.

Pérez German y León Samuel. *17 angulos de un sexenio*. Plaza y Valdez, México, 1987.

Pérez, Rafael y Albertoni, Ettore. *Clase Política y élites políticas*, Plaza y Valdez, México, 1987.

Reyes del Campillo, Juan. *Modernización Política en México: elecciones, partidos y representación 1982-1994*, UAM-Xochimilco, México 1996

Reyes del Campillo, Juan. "Candidatos y Campañas en las elecciones federales de 1991"
en A. Aziz y J. Peschard, *Las elecciones federales de 1991* .M.A. Porrúa y CIIH-UNAM, México 1992

Rodríguez Araujo, Octavio (Coordinador). *Transición a la democracia*. La jornada ediciones y CIICH-UNAM. México 1996.

Sánchez Gutiérrez, Arturo y Estudillo Rendón, Joel. "Zacatecas, vísperas del cambio" en Rafael Loyola Díaz, *La disputa del Reino*, Juan Pablos Editor, México, 1997.

Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos*. Alianza, Madrid, 1980.

Sartori, Giovanni. *Teoría de la democracia*. Alianza, México 1996.

Segovia, Rafael. *Lapidaria Política*, FCE, México, 1996

Suarez Farias, Francisco. *Elite, tecnocracia y movilidad política en México*. UAM, México, 1991.

Turcott, Rosana Veronica. *Caciquismo urbano y clientelismo político* (Tesis), FCPyS UNAM, México, 1994

Trujillo, Horacio. *Los partidos políticos en América Latina : partidos políticos y sistema de partidos en Chile*, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina. 1990.

Von Beyme, Klaus. *Los partidos políticos en las democracias occidentales*. Madrid, Centro de investigaciones sociológicas, 1986.

Weber, Max. *Economía y Sociedad*, FCE, México, 1979.

Artículos específicos en Revistas

Casar María Amparo y Madrid Ricardo de la, *Las elecciones de 1998*, en NEXOS, Julio 1998

Casar María Amparo. *Tres gubernaturas, tres lecciones en NEXOS* de Agosto de 1998

———. "PRI: viejos mecanismos de selección" en NEXOS, num. 238, México, Octubre de 1997.

———. "El dilema de la selección" en *Voz y Voto*, México, 1 de Junio de 1999.

Cordova, Arnaldo. "La picaresca del tapado" en NEXOS, México, Noviembre de 1999.

Crespo, José Antonio, "Escenarios de transición política" en *NEXOS*, num. 140, agosto de 1989.

—————, "PRI: de la hegemonía revolucionaria la dominación democrática" en *Política y Gobierno*, núm. 1, CIDE, enero-junio 1994.

Meyer, Lorenzo. "La Democratización del PRI: ¿misión imposible?" En *Nexos* no.126, Junio 1988.

Romero, Jorge Javier. "Campeche y el viejo PRI" en *NEXOS*, num. 231, México, Marzo de 1997.

Salazar, Luis. "La cultura del tapadismo" en NEXOS, México, Noviembre de 1999.

Thorup, Cathryn, "México - EEUU: la democratización y la agenda bilateral", en *Nexos*, núm. 162, junio de 1991.